

Acta de la Sesión Especial del día 8 de junio de 2016

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 9 horas del día 8 de junio de 2016, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

El Consejero Presidente: Buenos días, Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos y representantes de ambas candidaturas independientes; Señoras y Señores Consejeros Electorales, bienvenidos este día importante del proceso electoral, Sesión Especial de Seguimiento de los Cómputos Municipales y Distritales, para poder iniciar formalmente nuestra sesión le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

Por el Partido de la Revolución Democrática. -----

Lic. Ángel Soto Ovalle. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba. -----

Por el Partido Verde Ecologista de México: -----

Mtro. Carlos Alvarado Campa. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

C. Gerardo Mata Chávez. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava. -----

Por el Candidato Independiente, C. Rogelio Soto Acuña. -----

C. Jorge Francisco Ramírez Salazar. -----

Por la Candidata Independiente, C. Alma Rosa Ollervides González. -----

Lic. José Ulises Trinidad Zacarías. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que contamos con la presencia de seis (6) Consejeros con derecho a voz y voto, seis (6) Representantes de los Partidos Políticos, así como los dos (2) representantes del candidato y la candidata independiente al cargo de Gobernador, por lo que existe quórum legal para sesionar; me permito hacer del conocimiento de quienes integran este Consejo General, que mediante escrito recibido el día 7 de junio del presente año, signado por

el Senador Carlos Alberto Puentes Salas, en su calidad de Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, se acredita como representante propietario de ese partido al Maestro Carlos Alvarado Campa, quien nos acompaña por primera ocasión en esa calidad en sesión del Consejo General, por lo tanto es necesario que rinda la protesta de ley correspondiente, antes de continuar Consejero Presidente, si me permite dar cuenta de la presencia en esta sesión de la Consejera Dra. Adelaida Ávalos Acosta, por lo que contamos con la presencia de siete Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto. -----

El Consejero Presidente: Mtro. Carlos Alvarado Campa, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán”. -----

El Consejero Presidente: Verificado que ha sido la existencia del quórum legal iniciamos formalmente nuestra Sesión Especial de Cómputos Municipales y Distritales, y le pido al Señor Secretario sea tan amable en dar cuenta a este Consejo General del Proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Antes si me permite Consejero Presidente dar cuenta de la presencia en esta sesión del Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General, y a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. -----

Punto número tres: Seguimiento de los Cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: A su consideración respetables integrantes el proyecto de orden del día, sino hay consideraciones, le pido Señor Secretario sea tan amable en tomar la votación que corresponde. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifiesten el sentido de su voto de la forma acostumbrada, con relación al proyecto de orden del día, quiénes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, consecuentemente se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día de esta sesión, sea tan amable en continuar con el desarrollo de la sesión Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Señor Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Seguimiento de los Cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: Por favor Señor Secretario continúe en el uso de la palabra e informe lo correspondiente, particularmente en relación con la instalación de los Consejos Distritales y Municipales. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, como es del conocimiento de quienes integran este Consejo General, los Consejos Distritales y Municipales Electorales de igual forma que este Consejo General convocaron a sesión extraordinaria para el día de hoy, con la finalidad de realizar los cómputos tanto Distritales como Municipales, ahorita estamos en el monitoreo de sí es que ya fueron instalados, no tenemos ningún reporte de algo que lo impida, entonces a partir de este momento en que comiencen a instalar estos Consejos Distritales y Municipales, nosotros estaremos dando seguimiento tanto de manera presencial a través de funcionarios de oficinas centrales, los propios Consejeros acudirán a algunos de los Distritos y Municipios para dar seguimiento, estaríamos informando en este Consejo General, y bien ustedes también tienen a su representación en cada uno de los Consejos por cualquier incidente que esperemos no se presente, estaremos atentos de atender cualquier inquietud y bueno, insistir pues en que vamos a estar reportando de manera directa con personal de oficinas centrales y de como ya se mencionaba de los propios Consejeros del Consejo General, de momento sería todo lo que hay que informar Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, a su consideración si alguien desea participar en este punto, tiene el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias Presidente, buenos días a todas y todos, nada más para preguntar si se tiene un diagnóstico, ordinariamente en este Consejo se nos circula de donde partimos previamente, incluso a veces desde la convocatoria se nos circula un diagnóstico realizado en las reuniones de trabajo, reflejadas el día de ayer en donde nos dice más o menos lo que nos corresponde pues, pero sí me gustaría ver de dónde parten ustedes para ver alguna hay alguna discrepancia y bueno, creo que es la dinámica que se ha suscitado cómputo con cómputo en este tipo de sesiones, no sé si en esta ocasión se haya omitido esa parte, o no se tenga contemplada, pediría pues, de ser posible, se retomara esa cuestión, porque ha sido una práctica que socializa mucho la información y a lo mejor hasta evita muchas dudas que pudiera haber, sería ese punto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional, entonces procederíamos a la información solicitada, con la reserva de que puede haber algunas pequeñas omisiones, o bien, algunas pequeñas adecuaciones, porque hubo un buen número de Consejos que todavía 11, 12, estaban sesionando con algunas dificultades para poder operar lo que sería el día de hoy de los cómputos, y con algunos problemas también de comunicación, pero se podría complementar, lo que sí vamos a proceder es que en una hora la Secretaría les informa por escrito esta petición con mucho gusto, se los damos por escrito pero ahorita adelantamos lo que con esas particularidades pudiesen ustedes observar, y por supuesto todos los integrantes de este Consejo, miren, cómputos parciales en el pleno de los siguientes Municipios, que son aquellos que tienen menos 20 paquetes o menos, Calera, donde se van a recontar 11 paquetes de recuento y 37 de cotejo, es decir 48, repito ese en el pleno; Cañitas de Felipe Pescador, va a ser completo por la diferencia, son 13 paquetes; Moyahua en los mismos términos 11 paquetes total; Jalpa de 44

paquetes, uno a cotejo y uno por ilegible parte del acta; en Tabasco 26 paquetes, y de ellos 4 a recuento, y finalmente decidieron total e integrar inclusive, aún siendo menos de los paquetes, decidieron integrar 3 grupos en este Municipio, grupos que están debidamente integrados; recuentos totales en Municipios, además Zacatecas 197 paquetes recuento total; Tepechitlán en los mismos términos, integrados los 3 grupos; en el caso de Zacatecas regreso tantito 3 grupos y 2 puntos de recuento, los 197; en Tepechitlán los 21 paquetes, 3 grupos de trabajo; Mazapil 50 paquetes, 3 grupos de trabajo y un punto de recuento; Tlaltenango 49 paquetes, 3 grupos de trabajo; recuentos parciales en Municipios, Villa de Cos 13 paquetes, estamos hablando de Municipios, Fresnillo 118 paquetes, 3 grupos de trabajo y uno de recuento, en Jerez de 115 paquetes a recuento 33, 3 grupos de trabajo; Guadalupe de 214 paquetes a recuento 51, 3 grupos de trabajo y un punto de recuento; Sombrerete 25 paquetes, 3 grupos con uno de recuento; recuentos parciales en Distritos, Zacatecas I, de 260 paquetes a recuento 18 de Gobernador y 19 de Diputados, 3 grupos de trabajo; Zacatecas II, de 266 paquetes a recuento 81, de ellos 32 de Gobernador y 51 de Diputados, 3 grupos de trabajo; de Guadalupe Distrito III, de 228 paquetes a recuento 78, 37 de Gobernador y 40 más uno de Diputados, 3 grupos de trabajo; Guadalupe IV, de 230 paquetes a recuento 23 de Gobernador y 33 de Diputados, 3 grupos de trabajo, con un punto de recuento; Fresnillo Distrito V, de 232 paquetes a recuento 44 de Gobernador y 44 de Diputados, es decir 88, 3 grupos de trabajo y un punto de recuento; Fresnillo Distrito VI, se recontarán 52 paquetes, 21 de Gobernador y 21 de Diputados, 3 grupos; Fresnillo VII, aquí me falta el dato porque no nos lo proporcionaron, pero también va a recuento Fresnillo VII; en Fresnillo VI, 21 y 34, ¿tampoco? Miren es que tuvimos que ver ahí, no teníamos el dato del acta y preguntamos, si quieren dejamos pendiente exactamente el número, pero va a haber recuento, les decía, en algunos casos la comunicación estaba complicada, y en Fresnillo particularmente estaban sesionando muy tarde todavía, siguiente; Ojocaliente Distrito VIII, ahí determinaron que fueran 19 y 19, e ir al pleno, lo determinó el Consejo; Villa de Cos 28 de Gobernador y 27 de Diputados, 3 grupos de trabajo; Tlaltenango Distrito XIV, 8 y 8 al pleno; Pinos Distrito XV, 33 para Gobernador y 27 Diputados, 3 grupos y uno de recuento; Río Grande, Distrito XVI, 9 de Diputados y 8 de Gobernador al pleno; Sombrerete XVII, 40 para Diputados 3 grupos; y Juan Aldama Distrito XVIII, a recuento 41 paquetes, 3 grupos, también aquí no tenemos el dato si es uno y otro, tenemos las informaciones imprecisas en algunos casos, lo que sí es cierto es el número global y la decisión de ir al recuento, no sé si haya alguna información complementaria, aquí se los decimos con toda humildad, se nos dificultó mucho la integración de las reuniones de trabajo de manera totalmente adecuada, y sobre todo en la información, para integrar los grupos fue difícil, un gran esfuerzo para poder completar con el personal que tenemos, y tuvimos obviamente que recurrir con el Instituto Nacional Electoral, donde su servicio profesional está coadyuvando, estará no sólo como observador, va a estar como asesor, y en el caso de los CAE's y Supervisores van a integrar un buen número de ellos grupos de trabajo, adelante; perdón antes de completar la información Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, únicamente para dar cuenta de la presencia en esta sesión de los Representantes del Partido MORENA y del Partido Encuentro Social, Licenciado Gustavo Jasso y Maestro René Iracheta respectivamente, sería todo Consejero Presidente. - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, tiene el uso de la palabra, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien

expresa: Gracias Presidente, sí, es que justamente sobre eso versa la inquietud de esta Representación, ayer visualizábamos pues algún desconocimiento por parte de algunos Consejos, que no se estaban apegando a los lineamientos y mucho menos a la ley en las determinaciones que estaban tomando, es una cuestión que sí nos preocupó el día de ayer, cuando se nos señalaba esa cuestión que se tomaban acuerdos de recuentos totales, porque así lo decidían ellos, y dejaban de lado los lineamientos, dejaban de lado la ley, y creo que eso si, pudiéramos pues incurrir en irregularidades en los cómputos, esa situación creo que sí debería ser atendida por este Consejo a la brevedad, y en este momento, antes de que aparte del cómputo pues se metan a lo mejor a recuentos donde no procede, y bueno, pues a lo mejor alterar el procedimiento y a lo mejor meterse en una dinámica innecesaria en algunos casos, pediría respetuosamente se pudiera atender esa cuestión, toda vez que donde proceda, no hay inconveniente, pero donde no proceda un recuento total y tomaron acuerdos el día de ayer según la información que me dan las representaciones de los Municipios, pues si llamaría la atención, meramente pediría pues se verificara esa cuestión antes pues de hacer alguna otra acción por parte de esta representación. -----

El Consejero Presidente: Con mucho gusto Señor Representante del Partido Acción Nacional, procederemos a una verificación ratificación, pero en algunos de ellos, el no apego completo a los lineamientos no va en demérito de su vulneración, o de ir en contra de no permitir la transparencia, por ejemplo cuando tienen menos, que no es necesario y ellos toman la determinación de decir, vamos al recuento total, ahí no pudiera ser completamente en negativo, pero sí hay acuerdo en esos casos de algunos Consejos, si fuese al revés ahí sí procedería obviamente la rectificación, procederemos a hacerlo, si hay alguna inquietud particular de alguno de los Consejos para encontrar ahorita la explicación, Licenciado Enciso, perdón estaba primero el Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Enciso Alba. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba; quien expresa: Buenos días a todos, Señor Presidente con todo respeto, me han informado gente del partido que está en los distintos Consejos Distritales y Municipales, particularmente en el de Sombrerete, como lo comenté en una reunión de trabajo que vine, donde daba explicaciones la Directora de Organización respecto de este mismo asunto, yo le comentaba que sí se debería de tener cuidado al momento de darle indicaciones a todos los Presidentes y Secretarios de los Consejos respectivos, para evitar que el personal del Instituto Nacional Electoral decidiera cómo llevar a cabo cada uno de los trabajos respectivos al recuento que se pudiera hacer, en este momento me dicen que los que están decidiendo cómo llevar a cabo los trabajos son los del Instituto, están sobre las autoridades electorales estatales, inclusive están señalando que en las mesas de trabajo van a llevar a cabo la calificación de un voto válido o nulo, eso no fue un acuerdo, eso no lo contempla, se separan y se suben al pleno, entonces estamos cayendo en el mismo error que ocurría en el proceso electoral federal, y luego van a decir, a palo dado ni Dios lo quita, si fui muy insistente con la Directora, y tal parece que los del Instituto Nacional Electoral, lejos de coadyuvar, imponen sus condiciones, no atienden y no entienden cuál es su función, o nosotros somos como Instituto subyugados a ellos, o ellos son auxiliares, porque es distinta la situación de auxiliar en los trabajos, a imponer sus condiciones, si eso ocurre en ese Distrito, en los demás va a estar ocurriendo exactamente lo mismo, y no le están dando ninguna intervención a los representantes de partido, esa es la preocupación que existe, de tal manera que sino se toma una decisión en este momento va a crearse un caos, y lejos de que se dé el cómputo en

tranquilidad y que se lleven a cabo dentro de los parámetros y el horario que está establecido, se va a prolongar y se va a crear un estado de incertidumbre más a la sociedad y al electorado, entonces sí es importante que se dé una comunicación a todos los Consejos Municipales y Distritales, para que ellos impongan su autoridad, y que los otros sean auxiliares, y sino quieren que se retiren, es preferible que apliquen un criterio propio del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a que impere el criterio de los auxiliares del Instituto Nacional Electoral, a estas alturas del partido como luego se dice, no debemos estar a expensas de lo que ellos dicen, entonces sí respetuosamente le pido que se giren las indicaciones, porque de otra manera vamos a crear un estado de incertidumbre, reitero, para la ciudadanía y para el electorado, es cuanto de momento. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Enciso Alba, Representante del Partido del Trabajo, hay alguna otra intervención, después de ella damos la respuesta y los comentarios de ambos. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez; quien expresa: Con su permiso Presidente, Consejeras, Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos y de los Candidatos Independientes, creo que sí tenemos que darle viabilidad al desarrollo de los trabajos que el día de hoy estarán efectuándose, desde el día de ayer el trabajo desarrollado se fue tardando y se fue postergando por falta de coordinación desde la óptica del Partido Revolucionario Institucional, y sí pedirles muy atentamente que exista una comunicación muy fluida y permanente con los Presidentes o Presidentas de los Consejos Municipales, y de los Consejos Distritales, a efecto de que exista la claridad de lo mandado en el lineamiento para este tipo de trabajos, específicamente de las mesas respectivas, y que si bien es cierto la contribución de la coadyuvancia del Instituto Nacional Electoral es para que sean facilitadores de las tareas y de los trabajos que se estarán desarrollando, y que sea un vínculo estrecho de que no quieran ellos a partir de este momento, y desde el día de ayer cuando menos en algunos de los Municipios que nos informan, es que quieren imperar en la idea de que ellos sean los artífices del trabajo que se desarrolla, y no es así, es el Consejo Municipal y los Consejos Distritales los que deben llevar adelante estos trabajos, y que sí se puntualice para que no se genere cierto trabajo que no debe desarrollarse, y cierto trabajo que sí debe desarrollarse que no se le dé la prioridad adecuada, serían nuestros comentarios respetuosos, y esperamos que esta jornada de análisis quede debidamente y con la claridad específica de la normatividad aplicable, serían mis comentarios. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Bonilla Pérez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, miren Señores Representantes, la obligación, la responsabilidad, la facultad de los cómputos es atribución del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, de sus Consejos, así están los acuerdos y así está la instalación, los funcionarios responsables de cada grupo de trabajo ahí donde sean integrados, de igual manera los integrantes del Servicio Profesional Electoral, y personal del Instituto Nacional Electoral tienen la facultad, tienen la atribución constitucional de acompañar, observar y conjuntamente sin tomar decisión, ni tampoco intervenir obviamente con el uso de la palabra, sí pueden coadyuvar, en esta relación de unos y otros, sí está muy claro, la preocupación no solo está tomada, así se ha actuado, hemos tenido sin embargo, que actuar de manera interinstitucional solicitando a CAE's y a Supervisores para que se puedan integrar a grupos de trabajo, la cuestión no está ahí de ninguna manera impedida, porque vean nada más el número de grupos que se han necesitado, la gran mayoría de nuestro personal, directivo y de apoyo se encuentran ahorita en la mayoría de los grupos que se mencionó, les

garantizamos por supuesto la certidumbre y tengan ustedes la confianza de que la norma que deriva de los lineamientos respectivos y obviamente la que está en la legislación, esa estará, por supuesto que estamos siendo acompañados y de esto obviamente nosotros no vamos a hacer una disputa porque al contrario, se trata de una interrelación derivada de facultades también constitucionales, y han sido aparte de coadyuvantes, definidos en esos términos por el Consejo General que nos los envían como asesores, no solo como observadores, pero eso sí, ni deciden, ni tampoco opinan, si algo de esto puede ser aparente o se está dando, obviamente reorientamos en lo inmediato, algún otro comentario respetables integrantes, Señor Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias Presidente, yo considero que es adecuado pues, y así se ha hecho en muchas ocasiones, o más bien todas las ocasiones que yo me he dado cuenta en éste órgano, creo que sí les faltaba mucha asesoría el día de ayer, al menos por lo que alcanzamos a percibir en un buen número de Municipios, estaban desorientados respecto del qué hacer el día de hoy, qué bueno que ya haya gente allá en los Municipios de aquí de este Instituto, o más bien de aquí de oficinas centrales que les pudiera orientar, porque lamentablemente sí había una serie de confusiones pues muy desafortunadas por parte de algunos Consejeros, que lamentablemente lo único que ocurrió fue enrarecer la dinámica en la que nosotros habíamos orientado a nuestras representaciones en cada Consejo Municipal, definitivamente no coincidía la información que traía la gente del Instituto con la que llevaban los de los Partidos, bueno al menos de la gente del PAN, qué bueno pues que vaya gente de aquí de con ustedes, y ojalá si fuera posible sin violentar las facultades de los Consejos Municipales y Distritales, pero que sí se dejaran ayudar pues, hablando en términos más coloquiales, porque sí lamentablemente ayer se estaban tomando o se pretendían tomar algunos acuerdos que en absoluto se apegaban a las disposiciones legales, y creo que eso sí pudiera vulnerar la etapa en la que nos encontramos el día de hoy, creo que ahorita se estaban corrigiendo según dijeron en dos, espero que sí se haya corregido con todos. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, miren, no podemos desconocer que la gran cantidad de recuentos que se va a llevar a cabo, y por lo amplio y disperso de nuestro territorio sí hubo dificultades, e inclusive había cierta descoordinación, el poder armar todo lo que iba a ser la información, la capacitación, y la definición de algunos aspectos como la integración de los grupos no fue fácil, por eso hubo muchísimos que iniciaron, interrumpieron sus reuniones de trabajo, y eran reuniones de trabajo, para llegar a la sesión extraordinaria y ahí aprobar lo correspondiente, aunado a eso a ciertas comunicaciones, creo que eso dio como resultado algunas confusiones, pero en lo fundamental, que es la decisión de los recuentos, están en norma, se van a aplicar, la relación está clara de las dos Instituciones, y la invitación es para que inmediatamente le demos seguimiento, vamos ahorita que termine el uso de la palabra de todos ustedes, vamos a integrar los grupos de tal manera que además tengamos el tiempo suficiente, no convendría decretar el receso de unas cuantas horas, cuando lo importante es garantizar certidumbre y que se estén aplicando los lineamientos, y que estén funcionando de manera adecuada la totalidad de nuestros Consejos, los 76 Consejos, por eso vamos a decretar un receso hasta las 15 o 16 horas según creamos conveniente para todos estar en condiciones, nosotros de ir a diferentes rutas para verificar que todo esté funcionando adecuadamente, me solicitó el uso de la palabra, Licenciado Iracheta de la Rosa, Representante del Partido Político Encuentro Social. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Social, Lic. René Iracheta de la Rosa; quien expresa: Gracias Maestro, solamente para si fuera posible que me proporcionara la información del recuento que se va a hacer en los cómputos municipales y distritales, y también para precisamente para ver en qué causal se fundamenta para que se hayan hecho los diversos recuentos y conteos en los diferentes Municipios y Distritos, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Licenciado Iracheta, ahorita lo contestamos; tiene el uso de la palabra la Señora Representante del Partido Nueva Alianza, Licenciada Verónica. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Verónica González Nava; quien expresa: Gracias Presidente, buenos días a todos, sí Presidente, tal vez en el informe que nos vaya a dar el Secretario por escrito venga la justificación de por qué en Mazapil es recuento total, y sino viene así, yo quisiera solicitarla, porque la justificación del recuento total nada más eso Presidente. -----

El Consejero Presidente: Si es tan amable Señor Secretario proceder a la solicitud de información, Representante de Movimiento Ciudadano para en paquete que el Secretario nos de la información, adelante, Don Gerardo Mata. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, C. Gerardo Mata Chávez; quien expresa: Muchas gracias, ya revisando la lista que se tiene me están informando en este momento que en Villa García está solicitándose la apertura de 13 paquetes, pero el argumento en realidad, yo ya busqué en la ley y no existe tal argumento, pero también lo curioso ahí es que el argumento parece no ser de ningún Partido Político, sino de la Presidenta del Consejo, entonces como que se están tomando atribuciones que no les corresponde, entonces si quisiéramos que eso pudiera corregirse a la brevedad para que no nos esté generando ningún conflicto, en Villa García en realidad la diferencia que hay entre el primero y segundo lugar supera la el 1.8% de acuerdo con el PREP, parece que hay 2 casillas en donde las actas pudieran ser ilegales, pero pues en realidad no amerita un conteo de esta naturaleza, entonces ojalá pudiera tomarse cartas en el asunto, gracias. -----

El Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra el Representante del Partido del Trabajo, Licenciado Enciso Alba. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba; quien expresa: Gracias Señor Presidente, mire, me informan mi representante ante el Consejo Municipal de Apulco, que el Presidente del Consejo determinó llevar a cabo el recuento de la casilla número 20, argumentando que no tiene el original del acta, sin embargo, en el sistema del PREP aparece el acta de escrutinio y cómputo, entonces no es posible que no esté en el paquete o no la tenga él cuando en el sistema sí aparece, y en este momento están llevando a cabo el recuento de algo que ya está validado, y la diferencia que hay entre el Partido del Trabajo y la Coalición PRI-Verde son 61 votos, 71 votos perdón, entonces ahí no amerita de ninguna manera que argumente el Presidente y el Secretario que por no tener el acta original se lleve a cabo el recuento cuando en el sistema sí aparece, o esta que aparece en el sistema es apócrifa, entonces eso es lo que no coincide, pero sí me interesa mucho que se llame en este momento a ese Presidente o Presidenta, para el efecto de que nos dé una explicación legal del proceder de esa determinación que él tomó, cuando hay documentos que aparecen en el sistema y él curiosamente no la tiene, si un acta no aparece, al rato un paquete no va a aparecer, y no en éste, en otro

Consejo, entonces es importante que en este momento se tome alguna determinación para que se vea este caso en lo particular, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la palabra el Señor Secretario para que informe y anote estas peticiones para en forma inmediata entrar en comunicación con los Consejos y actuar como la norma indica, adelante Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, bien, sí efectivamente, Villa García y Apulco no los tenemos nosotros en ninguno de los supuestos que se han mencionado, el Consejero Presidente hacía referencia a los Consejos Distritales y Municipales en los que se encontraban los casos de recuento, estos no están, ya estamos atendiendo a ver de qué se trata y efectivamente definir el criterio, sino es de los supuestos que están establecidos en la ley, pues no tienen porqué recontarse, respecto a la consulta que hacía el Representante de Encuentro Social, comentar que los supuestos efectivamente de los que ha hecho referencia el Consejero Presidente, si son los que están contemplados en la norma, es decir, algunas de las actas no son legibles, los datos no coinciden, el número de votos nulos es mayor a la diferencias entre el primero y el segundo lugar, como ustedes seguramente se dieron cuenta en el primer reporte que tenían los Consejos derivado del sistema que tenía la Dirección de Organización, en gran medida se encontraban, eran muchos pues los supuestos de actas no legibles o de contradicciones, esto fue disminuyendo ayer en las reuniones de trabajo, fue disminuyendo en gran medida, y ya es que ayer en las reuniones de trabajo también ya lo comentaba el Consejero Presidente, por eso estuvieron terminando hasta muy tarde, porque estuvieron trabajando y verificando pues que esto así fuera, lo que disminuyó incluso en los grupos de trabajo que se tenían contemplados de manera inicial, no obstante les vamos a pasar el reporte puntual con los Consejos que tendrán recuentos, los grupos de trabajo a integrarse, con los nombres de las personas que los integran y de ser posible de manera rápida también los supuestos que se contemplan, y sino bueno, írles actualizando el reporte conforme nos pasen de los Consejos a nosotros lo propio, de momento sería cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Licenciado Eduardo Noyola Núñez. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Buenos días a todas, a todos, con su permiso Consejero Presidente, efectivamente; ahí si existiera en algún Municipio como en el caso de Apulco que comenta el Representante del Partido del Trabajo, digo, en cuanto a la interpretación ahí no es de interpretación, ahí están las causales, sino está el acta, pues lo que se hace es que se abre, se saca la original y sino tiene problemas, no se tiene porqué recontar ese paquete, y si está la del PREP pues ahí se puede ver que probablemente en el mismo paquete esté la misma, es decir, que al Presidente seguramente le llegó una ilegible porque agarraron la copia de abajo para entregarle a él, pero está el PREP, se abre el paquete se saca y si no tiene ninguna de las causales establecidas en la Ley no tiene porqué recontarse, y sí pues ahí tener la comunicación con los Presidentes si hay errores como ese tipo, no habría por qué abrir esos paquetes, es cuanto Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Eduardo Noyola, Consejero Electoral, tiene el uso de la palabra Representante de Encuentro Social, Licenciado Iracheta de la Rosa. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante Suplente del Partido Encuentro Social, Lic. René Iracheta de la Rosa; quien expresa: Gracias, mi comentario iba hacia este punto, en lo que logré escuchar de los Consejos Municipales, se va a ir a recuento otra vez total el Municipio de Mazapil, entonces en un caso similar está nuestro Municipio de Enrique Estrada, porque estamos entre el segundo lugar, nuestros votos nulos fueron de 63, y la diferencia es de 53 entre el primero y el segundo lugar, entonces haciendo el cálculo entre Mazapil, pues no da para que hagan el recuento total del paquete, y sin embargo, el de nosotros pues quisiéramos que lo hiciera pues en ese caso. -----

El Consejero Presidente: Gracias, es todo Licenciado Iracheta, de la Rosa, gracias, tiene el uso de la palabra el Señor Secretario, Licenciado Osiris. ----

El Secretario Ejecutivo: No es el mismo supuesto, lo que pasa que es por casilla, en el caso de Mazapil es por toda la elección el porcentaje, en otros casos la diferencia está en un sólo paquete, que los votos nulos es mayor a la diferencia del primero y el segundo lugar, cuando el porcentaje es menor al 1%, es pero de toda la elección para que haya recuento total, entonces no es lo mismo, no es el mismo supuesto, es decir, un supuesto es por paquete y otro es por la elección total. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo, nos debe quedar claro, por lo menos nosotros queremos asumir esa responsabilidad, el de la voz, de que el interés por darle el seguimiento, la información y la supervisión general de esta fase del proceso electoral y de todo el proceso, es obligación y atribución también del Instituto Nacional Electoral, pero ya en lo concreto, la responsabilidad y atribución de llevar a cabo los cómputos lo es de nosotros, por eso están los del Servicio Profesional desde los titulares de los Consejos Distritales hasta el resto de los integrantes del Servicio Profesional, tan tienen facultad e interés y nosotros por supuesto tenemos esa interrelación, se encuentran entre nosotros los integrantes del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral aquí en Zacatecas, les damos la bienvenida no los habíamos comentado, pero está el seguimiento de todo este proceso, hemos de actuar tengan la seguridad conforme a derecho, haremos las adecuaciones ahí donde existan estas circunstancias comentadas, ahorita el Señor Secretario se está abocando, pero va a necesitar de más tiempo para poder entrar en comunicación y tomar las definiciones ahí donde haya que hacerlo en todos los Consejos, solo se va a quedar en oficinas para las informaciones y la coordinación global el Señor Secretario, parcialmente la Presidencia, que va a estar en las dos circunstancias, la Dirección de Capacitación y la de Asuntos Jurídicos y la de Informáticos, todas las demás Direcciones y los Consejeros vamos a ir a la observación, a verificar, tener la participación que legalmente nos corresponda en los Consejos, entonces vamos a hacerlo, tengan la seguridad, según el modelo no crean que ha sido fácil, porque es la primera experiencia en esos términos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, los lineamientos provienen a su vez de los lineamientos, que en facultad de atracción tomó el Instituto Nacional Electoral, en esta primera ocasión, llamémosla en esta prueba de la relación interinstitucional aquí como en la cuestión de la capacitación, no ha sido fácil, pero sí de muy buena disposición y voluntad, entonces si les parece Señores Representantes integrantes de este Consejo vayamos a verificar y desde aquí de oficinas centrales empezar a tomar no sólo la información, sino las determinaciones que nos garanticen que todo se lleve a cabo, no solamente en tiempo, no solamente en forma, sino en apego a los elementos de racionalidad, lo primero es lo legal, y obviamente que agilice el buen funcionamiento de los cómputos en todos nuestros Consejos, entonces sino hay más consideraciones, con fundamento en el Artículo 31 numeral 2, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del

Estado de Zacatecas, 7 numeral 1, fracción IV, 14 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales, declaramos un receso para reanudar a las 16 horas, gracias. -----

----- **R E C E S O** -----

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, justo a la hora que quedamos 16:00 horas reanudamos nuestra Sesión Especial de Cómputo de las Elecciones Municipales y Distritales, para proceder formalmente el inicio de la misma, le pido al Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

Por el Partido de la Revolución Democrática. -----

Lic. Ángel Soto Ovalle. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba. -----

Por el Partido Verde Ecologista de México: -----

Mtro. Carlos Alvarado Campa. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

C. Gerardo Mata Chávez. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava. -----

Por el Partido Encuentro Social. -----

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----

El Secretario Ejecutivo: Hago de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de cinco (5) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, en el entendido de que la Maestra Elisa Flemate Consejera Electoral y el Consejero Eduardo Noyola se encuentran realizando el recorrido como se informó en la mañana en algunos Consejos, con la finalidad de verificar que todo marche bien, por lo que justifican su inasistencia en esta continuación de la sesión del Consejo General, le informo también Consejero Presidente que contamos con la presencia de ocho (8) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, y el Director Ejecutivo de Capacitación con carácter de voz informativa, en el entendido también de que el resto de los integrantes de la Junta Ejecutiva, algunos en oficinas centrales continuando con los reportes, y el resto en los propios Consejos, por lo que también justifican su inasistencia a dar continuidad con la sesión, sin embargo, con el informe dado previamente con los Consejeros con derecho a voz y voto, existe quórum legal para continuar con la sesión, Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, no sólo justificada, sino también a petición de la Presidencia y del colectivo de Consejeros, se fueron los Consejeros a los Consejos más distantes. por eso no alcanzan a llegar, y es importante que en aquella región de los cañones por un lado, y por el otro y acá por ruta larga se encuentra el Consejero Noyola, les comentamos Señores Representantes de los Partidos, colegas Consejeros, que no exentos de algunas tardanzas en unos casos, de otros la ausencia de parte de integrantes de los grupos, en otros por circunstancias menores, pero poco a poco se fueron integrando y funcionando formalmente los diferentes Consejos, se fue normalizando bien, y puedo decir que en general hay una tranquilidad, desarrollo pacífico, hay gentes en algunos Consejos donde si hay alguna efervescencia pero es fuera, dentro en las representaciones y en el funcionamiento del Consejo está muy bien el desarrollo de la sesión, están en la sustancia de la tarea, si se han reportado un sinnúmero de situaciones, a veces de falta de algún material, a veces de discusión de algún criterio para abrir o no algún paquete, de la catalogación de los votos, en particular de los nulos, o bien de los reservados, situaciones muy diversas se han presentado pero se han canalizado, al principio 1 o 2 de los Consejos les faltaba parte de la documentación, en fin, pueden ustedes y saben de hecho cuál es el reporte de todos, pero a estas horas ya hay un buen número de Consejos que han concluido la sesión y ya existen resultados concretos, le voy a pedir Señor Secretario si tiene ya el reporte de aquellos Consejos donde han concluido el cómputo nos diga cuáles son, y si puede señalar algunas de las especificidades, no tuvimos tiempo de hacer una valoración en el colectivo, de tal manera que la experiencia vivida por los colegas Consejeros, ellos lo expondrán si así lo estiman prudente, o bien, responder a las interrogantes que ustedes representantes de los partidos puedan formular, si les parece entonces Señor Secretario continúe con la información por favor. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, si me permite primero informarles que está listo el documento que en la mañana nos solicitaron, en donde viene la totalidad de los Consejos Municipales y Distritales en los que se efectuaron recuentos tanto totales como parciales, fue un poco tardado porque los acuerdos en los Consejos nos llegaron como les informábamos en la mañana incluso hasta el día de hoy, entonces estuvieron conformando también con los equipos de trabajo que están allá y con los paquetes que iban a ser susceptibles de recuento, ya se tiene aquí como quedaron conformados, a fin de que si les parece dar seguimiento sobre todo en los distritos más grandes o en los Municipios más grandes en los que aún no se concluye, y atendiendo a la solicitud del Presidente, informarles hasta el momento el reporte que se nos proporciona, en el Consejo de Loreto se iban a recontar 40 paquetes, se va avanzando sin ningún incidente, como lo comentaba el Consejero Presidente, hay algunas manifestaciones, grupos de gente en las afueras de las instalaciones del Consejo, pero sin ningún contratiempo ni ningún incidente; en Luis Moya hasta el momento en el que se reportó se iban a contar 17 paquetes, se iba avanzando de igual forma sin ningún incidente; en el Consejo Distrital IV con cabecera en Guadalupe ya se concluyó el recuento, hasta el momento que fue hace aproximadamente unos 20 minutos que me lo reportaron estaban por terminar de llenar el acta, y ya para estar en condiciones de clausurar; en Saín Alto sólo se recontaron 3 paquetes, ya concluyeron y ya incluso me reportan que se entregó la constancia; en Pánfilo Natera se inició a las 9 de la mañana, se iban a revisar 7 paquetes, todo iba avanzando sin ningún incidente; en Noria de Ángeles también nos reportaban un grupo de personas en el exterior del Consejo, de igual forma sin ningún incidente, sólo acompañando a su partido pero sin ningún incidente; Villa Hidalgo inició puntual a las 9 horas, y hasta el momento transcurriendo sin ningún problema; en el Distrito XV con cabecera en Pinos, se retrasaron alrededor de unos 30 minutos en iniciar porque les faltaba documentación, sin embargo, una vez iniciado empezaron a avanzar con los

grupos de trabajo en el recuento de los votos, y hasta ahorita van avanzando sin ningún problema; en Tepechitlán, Tlaltenango y Jerez, nos reporta el Consejero Noyola avanzando sin ningún incidente, ¿perdón? El de Tepechitlán el que nos acaba de reportar el Representante del Partido Acción Nacional, respecto a este voto que se encontró, lo están atendiendo, espero que ahorita me pasen el reporte, en el Consejo Municipal en las casillas de Ayuntamiento supongo, se encontraron votos de la elección de Gobernador, bien, continuamos en el Distrito X, bueno ya se informó de Jerez, de los 35 a Gobernador que se iban a contar y 20 de Diputados se va avanzando sin ningún problema; en Tepetongo ya se concluyó, fue muy rápido, solo se recontó un paquete de los 20 sin incidentes, ya se entregó la constancia; Susticacán también se recontó sólo uno sin ningún incidente; Monte Escobedo terminaron ya, ya clausuraron de igual forma sin ningún incidente; la Consejera Elisa Flemate nos reporta Mezquital del Oro, se recontaron 2 de la totalidad de los paquetes, se avanzó y a las 15 horas ya habían concluido; en Moyahua a las 15 horas que se hizo el reporte se habían recontado 6 de 11 paquetes sin ningún incidente; Juchipila ya concluyó alrededor de las 14:30, sin ningún incidente; en Tabasco se llevaba el recuento de 4 casillas, de igual forma sin ningún incidente y finalmente Distrital y Municipal de Villanueva avanzando sin ningún incidente, esperaremos entonces ahorita el reporte únicamente de Tepechitlán, y de mi parte es todo Consejero Presidente, no sé si usted tenga algún reporte adicional. -----

El Consejero Presidente: Sí lo hay, pero primero voy a pedirles a mis colegas Consejeros que reporten, perdón; tiene el uso de la palabra, en el entendido que todavía nos falta concluir la información, adelante Licenciado Gerardo. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias Presidente, nada más para comentar que según mis representaciones en los diferentes Consejos, yo tengo reporte de que ya se concluyó en Apozol, en Benito Juárez, en Enrique Estrada y en Santa María de la Paz, son de los que no se tuvo reporte, tal vez ahorita los comenten. -----

El Consejero Presidente: Adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Sí gracias efectivamente, puede ser que ya hayan terminado, nada más que como lo comentaba con el señor representante, a nosotros nos están reportando ya una vez que clausuran, como seguramente se lo reportan al representante es cuando ya terminan el recuento, el cómputo, en fin, los trabajos que se anuncian, y a nosotros nos están reportando ya una vez que clausuran, incluso ya una vez que se entrega la constancia correspondiente, es por eso que probablemente nosotros no tengamos el dato actualizado como se nos informa, con esa aclaración Consejero. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario puede continuar, Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Era solamente adicional.-----

El Consejero Presidente: Muy bien, yo tengo la información que no es precisamente formal, sino de que ya están concluidas ambas, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Soto Ovalle.-----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle; quien expresa: Buenas tardes, con permiso a todas y todos, solamente para hacer un señalamiento, que mi representante ante el Consejo Municipal de Villa de Cos, muy temprano después de que se declaró el receso, me dice que ellos hicieron la solicitud de un recuento total, porque se cumple pues, es una de las causales cuando el voto nulo es diferente al porcentaje de la diferencia entre el primero y el segundo lugar, entonces teniendo aquí las cuentas si debería haber sido autorizado o aprobado el recuento total, sin embargo, yo ignoro pues que ustedes cuentan con otras cifras diferentes y entonces yo veo pues que por ejemplo en Zacatecas es un causal parecido y ahí si se aprobó el recuento total, entonces yo veo una diferenciación, un trato diferente a los candidatos de los diferentes partidos, entonces si me gustaría pues que nos pudieran aclarar esa cuestión, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Sí ahorita lo informamos, terminamos con las preguntas y los comentarios de las representaciones y luego las abordamos, o prefieren que vayamos conforme lo están solicitando. -----

El Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra el Señor Licenciado Enciso Alba, Representante del Partido del Trabajo. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba; quien expresa: Gracias, solamente para comentar, que yo tuve información que el cómputo municipal de Juan Aldama concluyó a las 2:30 de la tarde, que a las 3:30 de la tarde se iba a entregar la constancia a mi candidato, y ese no fue motivo de informe, salvo que todavía no entreguen las constancia, eso no me lo han confirmado. -----

El Consejero Presidente: Sí se acuerdan que dijimos que ahorita completábamos la información tanto la formal de conclusión como aquellos adelantos que también nosotros tenemos, ahorita lo comentamos Señor Licenciado Enciso, bien, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Es para efectivamente para dar contestación al comentario del Representante del Partido de la Revolución Democrática, a mí me tocó ir a Villa de Cos, que por cierto está en una situación muy particular, ahí si hay muchedumbre afuera, está la policía, no permitía la entrada, pues se nos dejó entrar porque traíamos identificación, el público no querían que entráramos porque se les hacía que íbamos ahí a hacer algo indebido, y todavía al interior del Consejo pues está otra barra de policías con escudo y todo para evitar que alguien entre, entonces ahí la situación está demasiado tensa, pero sí el punto es ese, lo que pasa es que la diferencia entre el primero y segundo lugar, cuando se señala que hay que recomtar por motivo de votos nulos es por casilla, está en el 259 fracción II, bueno este es para el Distrital, pero pasa lo mismo para el Municipal, dice que el Consejo Distrital, bueno este es el artículo que tengo aquí a la mano, pero se deberá realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de una casilla, y ya nos vamos al inciso d), el número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados entre el primero y segundo lugar, esa es una causal pero por casilla, para que se dé una causal de recuento sí se refiere también a la diferencia del 1%, pero esa es de la votación y esa si es causal de recuento total, esta es una causal para recuento de cada uno de los paquetes, entonces sí son circunstancias diferentes, y el Consejo pues está apegado a estas reglas establecidas en la ley, entonces por ello, ellos no van a llevar a cabo el recuento, ya si de manera particular en alguna casilla los nulos rebasan ese diferencial entre el primero y segundo, lugar pues se abrirá

el paquete, más por las otras causales que se vayan presentando, entonces nada más hemos de decir que efectivamente ahí pues sí está trabajando el Consejo Municipal en unas circunstancias bastante particulares, el Consejo está en una salita, y luego de pilón todavía aquella valla de policías y algunas personas del otro lado queriendo ingresar, entonces sí está un poco complicado, esperemos que no se desborden los ánimos, pero las cosas se están haciendo de manera legal, no hay ninguna irregularidad en la conducción, sería cuanto, respecto a eso, ya luego haré el comentario de los demás, o de una vez. -----

El Consejero Presidente: De una vez, no hay más preguntas, ahorita nada más vemos lo que quedó de Juan Aldama, que nos preguntó el Licenciado Enciso, continúe por favor Doctora. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: A nosotros, al Director de Capacitación y a mí nos tocó ir a Zacatecas Municipal, a los 2 distritos, en todos los casos iniciaron un tanto tarde, pero bueno en Zacatecas Distrital I, es en pleno por el número de paquetes, en pleno están llevando a cabo el cómputo, y pues ahí abrirán los paquetes que se presenten en las hipótesis de recuento del paquete; en el Distrital II ahí hay 3 mesas de recuento, y también ya habían arrancado y pues esperemos que ahí no haya ningún problema; en el Municipal ahí ya sabemos que hay recuento, hasta ahorita a las 3 ya van 25 paquetes de los 195, algo así, entonces van un poquito atorados porque parece que sí han estado reservando un buen número de votos en el Municipal de Zacatecas; en el Distrital de Villa de Cos, ahí también van avanzando en su cómputo, seguramente van a terminar antes, les falta un paquete que se integró junto con el Municipal de El Salvador, y parece que, no hace mucho viene en camino, entonces seguramente va a terminar el Distrital su cómputo y tendrá que esperar a que les llegue ese paquete pendiente, bueno ya les dije del Municipal; y en Calera van lentos, lentos, pero yo creo seguros, van despacio, ese sería el informe que tenemos. -----

El Consejero Presidente: Bien, gracias, en Juan Aldama en este momento se está entregando la constancia de mayoría al Presidente electo, postulado por el Partido del Trabajo, ese es el reporte que nos indican, efectivamente había concluido desde antes; igualmente que concluyó el Consejo Municipal de Nieves, también para entregar la constancia; en Río Grande se está llevando a cabo el recuento de algunas, y en el Distrital también de Juan Aldama se va a contar la totalidad de la elección de Gobernador, y luego sería la de Diputados, o sea que el avance es justamente en el de Ayuntamientos; en Río Grande también continúan los trabajos, ya terminando con esa zona, si no hay más preguntas, ahora le cederíamos el uso de la palabra a los Consejeros Frausto y Ortega, para que nos informen, Consejero Frausto el sencillo asunto de Fresnillo. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez; quien expresa: Gracias buenas tardes, al Consejero Ortega y su servidor nos tocó ir a visitar los Consejos Distritales de Fresnillo, igual el Consejo Municipal, y bueno, el recuento se está llevando con toda calma, con toda normalidad en el Distrito V van muy bien, a un muy buen ritmo; en el Distrito VI van un poco más lentos, ahí incluso las mesas de recuento todavía no iniciaban, ellos en un principio como no tenían programados 20 paquetes para recontar, estaban esperando a que se juntaran los 20 para instalar la mesa de recuento, de tal suerte que cuando nosotros llegamos, pues ya prácticamente habían brincado ese número, y la recomendación fue pues que ya iniciaran para que no se prolongaran más los trabajos; en el Distrito VII, pues van avanzando, ahí los paquetes a recontar eran pocos, sin embargo, estuvieron resultando por ahí unos errores

aritméticos, de tal suerte que se van por ahí perfilando más de 200 paquetes, pero ahí no se tenía contemplado mesa de recuento, por lo que ahí se va a aprobar en el pleno que sea en el mismo Consejo donde se lleve a cabo el recuento de aquellos paquetes que tengan que recontarse; y en Consejo Municipal pues hay 3 mesas de recuento, y pues están también a muy buen ritmo, van trabajando bien, los representantes de partido pues están participando y con toda tranquilidad, muy pacíficos, entonces pues van avanzando bien, creemos que pronto tendremos por ahí resultados, es cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Frausto, no habría más comentarios, bien le pido a la Consejera Elia Olivia nos informe lo correspondiente a la ruta que le correspondió, que es Vetagrande, Guadalupe y Trancoso. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales; quien expresa: Buenas tardes a todos y a todas, me tocó ir a visitar el Consejo Municipal de Guadalupe, que está junto con el Consejo Distrital III, ahí traían algún detalle sobre que no ubicaban que ya les había llegado la documentación que iban a ocupar, precisamente para la sesión de cómputo, pero fue cuestión nada más de que checaran ahí bien entre todos los documentos que les han entregado y se subsanó inmediatamente esa situación, se estaban apoyando del Vocal Ejecutivo del Distrito IV, con el Vocal Secretario, el Licenciado Santana, entonces ahí platicando con ellos, pues yo les solicité de favor pues cualquier situación nos pudieran apoyar, algún comentario o algo, que se orientara al personal para evitar errores graves o alguna situación que se pudiera presentar, debido a que ellos son los de la experiencia en este tipo de recuentos, y efectivamente se estaba llegando a eso, a la comunicación y estaban instalados perfectamente los grupos de trabajo, y se estaba empezando el escrutinio y cómputo, tenían ya acomodados los paquetes y fue todo el detalle en sí más grave que sucedió, eso fue en el Consejo Municipal; en el Consejo Distrital prácticamente iban a la par en la misma situación que el Municipal, y pues estaban trabajando bien; después de eso me trasladé al Consejo Municipal de Vetagrande, allá había desde ayer como que alguna inquietud sobre si habría intención o no de tomar el Consejo, llegué, están las cosas tranquilas y hay vigilancia, está la policía estatal, estaba gente de Comunicación Social checando la actividad del cómputo, sí noté un grupo de personas pero pues pacíficas, simplemente sentadas ahí arriba de la calle donde está ubicado el Consejo, pero se veía todo tranquilo, la Presidenta me informa que no tuvieron ningún detalle, ni percance que les hayan querido cerrar el Consejo ni nada de eso; después de ese me trasladé a Trancoso Municipal, en Trancoso también ayer por ahí surgió alguna inquietud de que iban a tomar el Consejo, que no los iban a dejar participar, estaba muy tranquilo, estaba seguridad municipal, la Presidenta me informa que no ha habido ninguna intención tampoco de cerrar el Consejo o cuestiones de estas, no había personas fuera, de hecho no habían sido visitados por nadie, no tenían ellos visita ni del INE, no había personal ahí, no se habían dado una vuelta, estaban haciendo sólo el cómputo de 8 paquetes me parece, en 8 paquetes iban a hacer el recuento, estaba en pleno y pues todo tranquilo; del Distrito IV ya ahí no alcancé a llegar pero estuve en comunicación porque mi asistente de aquí de la Comisión estuvo presente desde la instalación, y es la que estuvo también mandándome la actividad, ya como lo comentaron, pues fue todavía mucho más tranquilo, me comentó que había muy buena comunicación con el personal del INE que acudió a apoyarlos, entonces fácilmente se pusieron de acuerdo y se llevaron las cosas con tranquilidad, sería mi informe Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Consejera Electoral Lic. Olivia Castro Rosales, bien, pues ya han sido informados en lo general, a lo mejor por ahí se omite alguno de ellos, les vamos a suplicar a ustedes, nosotros también hacemos lo propio, que en la medida de lo posible a los representantes no vayan en la idea de suspender para una hora, hora y media a tomar alimentos, ustedes saben que legalmente no se puede suspender los cómputos, debe ser de manera continua, en todo caso debe de haber por ahí el alimento suficiente, se proveyó lo suficiente para ello, y eso tomando en cuenta que algunos van lentos, el comentario de Villa de Cos, aparte de esa situación que comentaba el representante y la Doctora Adelida, suspenden y llevan una hora por paquete, un promedio, entonces van muy lentos, va a ser para la madrugada o ya algunas horas del siguiente día, bajo la consideración legal que dijo la Consejera, no puede haber recuento total porque la diferencia no es por casilla es por la elección, no se dio el supuesto, acertadamente ha razonado el Consejo, las cosas están tranquilas, pero si les haríamos esa recomendación; en la zona de Chalchihuites, Sombrerete, Jiménez, se están desarrollando las cosas con tranquilidad, van lentas pero se están también desarrollando bien, no sé si nos falte, lo que no tenemos reporte de avance de Mazapil, de El Salvador, de Melchor Ocampo y de Concepción del Oro no tenemos, ya ven que ahí la comunicación es un poquito más complicada, a su consideración, Licenciada Soraya, si es tan amable complementar la información, porque la Dirección Jurídica es la que tiene todo de la conclusión para la entrega de los documentos respectivos, tiene el uso de la palabra. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera: Con su permiso, buena tarde a todas y a todos, en el sistema de cómputo de los Consejos Electorales se tiene el reporte que Concepción del Oro y El Salvador están 100% terminados en captura, eso sería cuanto; bueno si me permiten, de acuerdo al sistema de lo que se encuentra capturado, el avance captura 100% está Apozol, Apulco, Benito Juárez, Concepción del Oro, El Plateado de Joaquín Amaro, El Salvador, Trinidad García de la Cadena, Huanusco, Jalpa, Jiménez del Teul, Juan Aldama, Juchipila, Luis Moya, Loreto, Gral. R. Murguía, Melchor Ocampo, Momax, Monte Escobedo, Morelos, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Saín Alto, Santa María de la Paz, Susticacán, Tabasco, Tepetengo, Teúl de González Ortega, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Villanueva, Gral. Enrique Estrada, Mezquital del Oro y Valparaíso, con corte a esta hora. - - -

El Consejero Presidente: Bien, les vamos a solicitar que con la rapidez que el caso amerita les entreguemos este concentrado a todos los representantes por supuesto que sí, para mayor precisión le pido al Director de Capacitación, tiene del caso de la situación de Tepechtlán que nos lo exponga por favor, porque al parecer no es una boleta. - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, Lic. Carlos Casas Roque: Ahorita tuve comunicación con un Coordinador del área de Comunicación que se encuentra apoyando allá en el Consejo Municipal, me comenta que la situación se trata de una casilla completa, que en el paquete de la elección de Ayuntamientos que es el que obviamente se está recontando ahí en Tepechtlán, iba todo el grupo de boletas de la elección de Gobernador, entonces los que están haciendo es que esperan que en el Consejo Distrital, cuando en el orden numérico llegue a esa casilla esperan que dentro del paquete de Gobernador esté lo de Ayuntamiento, ya se nombró una Comisión por Consejo Distrital de Consejeros, para que en el momento en que esto suceda una Comisión de Consejeros viene del Consejo Distrital a dejar las boletas de Ayuntamiento y llevarse las de Gobernador, eso es lo que está ocurriendo, ya está solucionado de esa forma, están esperando nada más que

resulten en el Distrital. -----

El Consejero Presidente: Bien, entonces estar atentos, no hay suspensión por supuesto verdad, bien, ya dijimos lo reproducimos en lo inmediato para que se les entregue esto, miren, y si les parece, como andan por aquella zona en los respectivos cañones por un lado la Consejera Elisa Flemate, por el otro el Consejero Noyola, a ambos les vamos a solicitar que en representación del Consejo asuman esa tarea y se coordinen con los respectivos Consejos, entonces ahorita nos comunicamos Señor Secretario por favor, y si no tienen ustedes una mejor opinión o propuesta, nos estamos viendo a las 8:30 y mientras tanto declaramos un receso, ojalá que tengamos avances más significativos, también reportan que ya están entregando constancia de mayoría en Nieves. -----

----- **R E C E S O** -----

El Consejero Presidente: Buenas noches respetables Señoras, Señores representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, reanudamos nuestra sesión a las 20:40 horas, y para darle la formalidad respectiva le pido al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba. -----

Por el Partido Verde Ecologista de México: -----

Mtro. Carlos Alvarado Campa. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

C. Gerardo Mata Chávez. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava. -----

Por el Partido MORENA. -----

Mtro. Ricardo Humberto Hernández León. -----

Por el Partido Encuentro Social. -----

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis (6) Consejeras y Consejeros Electorales, con la justificación del Consejero Eduardo Noyola quien se encuentra todavía en el Consejo de Tepechitlán, realizando la supervisión de los cómputos, es del conocimiento de todos ustedes, contamos también con la presencia de ocho (8) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, y los integrantes de la Junta Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Administración, Paridad, Capacitación y Sistemas, informo en ese

sentido Consejero Presidente que existe quórum legal para continuar con la sesión, recordando a sus integrantes que nos encontramos en el punto número tres del orden del día, Seguimiento de los Cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, bien, cuando terminamos la reunión, ustedes conocieron el avance que se tenía en los Consejos Municipales en los cuales se habían concluido al 100% las sesiones de cómputo, ahora les entregamos otra ya más no sólo actualizada sino completa de 41 Consejos Municipales, que han concluido y donde en la mayoría se han entregado las constancias o se está en ese proceso, 44, me extraña porque siempre digo 40 más 1, rectifico, 44 que han concluido y se encuentran ya en el procedimiento, bien, ustedes saben que se están desarrollando las sesiones de los Consejo Municipales faltantes, y los Distritales, en los Distritales en la mayoría hay recuento, están terminando algunos, pero todavía no está formalizada la conclusión, entonces de los avances ahorita les comentamos, pero sí les queremos señalar que en general hay un gran avance, hay tranquilidad, sí existe la normal efervescencia de diversas candidaturas, de diversos partidos o coaliciones, obviamente en espera de que concluyan los trabajos, y haciendo pues la presencia política, civilizada ciertamente, en términos generales bien, de cualquier manera en previsión el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, y el Instituto Nacional Electoral, tomamos solamente medidas preventivas de estar cercana la fuerza pública sin que de ninguna manera, salvo los ingresos a los locales sean debidamente resguardados, y ha habido el respeto también de manifestantes y de gente que está interesada, inquieta por los procedimientos y por los resultados, inclusive ustedes vieron ahorita que estuve atendiendo a una candidata, algunas personas que nos están pidiendo lo que ha sido más o menos recurrente en varios, no la mayoría, en varios Consejos Municipales y en algunos Distritales, que es la idea de que se generalice más allá de las disposiciones legales el recuento de la totalidad de los paquetes electorales, es el caso que nos ocupó ahorita, se trata de gente de Genaro Codina, en donde con una diferencia del 3.5 entre según el PREP primer lugar y el segundo, obviamente son algo así como 140 más 1 voto de diferencia, pero el porcentaje es amplio, se detectaron y el Consejo definió abrir 9 de 18 paquetes, de esos 9 está a punto, ya falta uno o 2 de los paquetes, y han resultado algunas pequeñas diferencias, que ya en números globales trae restarle a quien tiene más votos, 25, y se le incrementan a la candidata unos y a otro candidato algunos otros, entonces la tendencia es igual, yo traté de explicar que más que eso, sino es que queremos una petición, porque nos dijeron que con una indicación del Presidente del Instituto bastaría para que el Consejo abra todos los paquetes, entonces yo les explicaba que obviamente el Presidente no puede tomar una decisión que violente la ley, porque por más transparencia y en apoyo de que sea más claro el proceso, no podemos incurrir de ninguna manera en alguna conducta contraria a la ley, y les trataba de persuadir de que pues esa tendencia difícilmente se modificaría, y ellos traen la inquietud de que hubo otros factores, dijimos miren ya todo lo que signifique las actitudes previas, todo lo que me dicen que de compra, que presiones, coacciones, nosotros cuando hemos conocido de solicitudes para dar fe de hechos, a todos les hemos dado el cauce y la respuesta respectiva, y también encauzamos, los enderezamos a quienes tienen inconformidades o inquietudes hacia la autoridad respectiva, que ha sido en unos casos la FEPADE, y en algunos otros no solo la FEPADE porque se ha tratado de la configuración de otro tipo de ilícitos en donde los encauzamos, bien, entonces en algunos Municipios que ustedes los conocen hay alguna efervescencia, y al término de los cómputos en Calera existe en el Municipio de Villa de Cos, aunque ahí no están por terminar, van a la mitad de los paquetes que se van a recontar en el Municipal, en el Distrital sí van más avanzados, ahí no hay efervescencia, es en el Municipal, existe concentración

fuerte en el Municipal de Jerez donde están ya solamente analizando los reservados, el análisis de los paquetes ya terminó y solamente están dilucidando los que reservaron, de tal manera que el proceso está por concluir, pero si hay concentración más o menos importante ahí en Jerez, lo hubo en algún momento por ahí en Vetagrande, después no hubo nada más, está también concluyendo en Vetagrande el cómputo, ustedes supieron antes del receso, el asunto de Tepechitlán, nos abocamos tal como aquí se comentó, a que se integrase la Comisión, que actuaran, todo debidamente circunstanciado en las actas respectivas y se hicieran los traslados a un Consejo y a otro Consejo, y es por eso que el Consejero Electoral Eduardo Noyola no se encuentra, porque ese proceso tardó un poquito, a lo mejor más tarde se incorpora si sigue la situación, pero todo está normal, está debidamente encausado, también agreguen, ya llegó la documentación de la conclusión de Momax, viene en camino también, ya concluido el cómputo de Jalpa y Melchor Ocampo, muy bien, se están desarrollando en los 3 principales centros de concentración poblacional, los Distritos y el Consejo Municipal de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo, de manera lenta pero sin problemas, no ha habido en ninguno de ellos alteraciones, sí hay la defensa en los Consejos de las diferentes posiciones, lo cual es absolutamente normal, pero se están desarrollando los cómputos, van para largo algunos de ellos, particularmente el Municipal que no lleva sino un tercio, ya cerca de la mitad, de cualquier manera se hace prever que será hasta en la madrugada cuando se esté concluyendo, bien, un avance sobre los Distritales, los 2 de Zacatecas se están desarrollando, el Distrital I tiene ya un avance del 96%, el Distrito II el 97.7, ciertamente sólo de una elección, la de Gobernador, el Distrito III de Guadalupe 92%, el de Guadalupe IV, en relación con la elección de Gobernador ya concluyó al 100%, Fresnillo V igual, 100% de la elección de Gobernador, el Distrito VI tiene el 98, y el de Fresnillo VII tiene el 81.7, concluyó al 100% el distrito de Ojocaliente, el VIII de Gobernador, en Loreto estamos apenas con el 22%, en Jerez el 35% de Gobernador, en Villanueva ya concluyó la de Gobernador al 100%, no hay reporte, lo buscaremos del avance en Villa de Cos, pero está trabajando el Distrito, en el de Jalpa la elección de Gobernador va al 72%, Tlaltenango de Sánchez Román el 54, Pinos el 74, Río Grande el 24, Sombrerete 96, y el que terminó también aparte ya damos cuenta de la elección de Ayuntamiento, ya terminó la de Gobernador en Juan Aldama, en Villa de Cos me rectifica el Secretario, más bien me aclara porque no viene aquí, no me equivoqué, ya está al 100% de la elección de Gobernador, le voy a pedir al Señor Secretario me ayude en dar lectura a los avances en los Distritos de la elección de Diputados. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, antes si me permite dar cuenta que hace unos minutos se integró a la continuidad de la sesión el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle, para efectos de acta que quede su presencia, una consulta particular que me hacía si me permite Consejero Presidente, del recuento en Tepechitlán respecto a la boleta que se había detectado, me reportan que se continúa con el cómputo, no ha salido la Comisión a llevarla al Consejo Distrital, en virtud a que están en espera por si saliera otra llevarlas en una sola salida, me preguntaba el Representante del Partido Revolucionario Institucional, y ese es el reporte que se tiene, en cuanto a la elección de Diputados en Zacatecas el sistema todavía no refleja avance, están apenas iniciando, en el Distrital II se refleja el .75%, en Guadalupe III no se refleja porcentaje, Guadalupe IV el 97.39%, Fresnillo V el 12.93%, de los Distritales VI y VII de Fresnillo aún no reporta avance el sistema, el Distrito VIII con cabecera en Ojocaliente refleja el 78.81%, el IX de Loreto el 30.27%, el X y el XI de Villanueva aún no refleja avance en el sistema, Villa de Cos elección de Diputados ya refleja el 19.31%, el XIII de Jalpa el 5.73%, los Consejos XIV de Tlaltenango, Pinos XV y Río Grande XVI aún no reflejan avance en el sistema, XVII con cabecera en Sombrerete el 60.40%, y el XVIII con cabecera en Juan

Aldama refleja el 18.18% de avance, según el reporte que nos dan los integrantes de los Consejos en los que en el sistema todavía no reflejan, ya están en este recuento de la elección de Diputados, seguramente también tienen el reporte, sin embargo, el sistema todavía seguramente no se alimenta y por eso no lo ha reflejado, pero para hacer del conocimiento de ustedes que sí ya hay avance en estos Distritos, sería cuanto de momento Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, a su consideración esta información respetables integrantes del Consejo, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias Presidente, buenas noches a todas y todos, nada para preguntar si tiene reportes de avances en el Municipal de Río Grande. -----

El Secretario Ejecutivo: Va por el avance de porcentaje el Director para que nos traiga el de donde no han terminado para que nos digan en qué porcentaje se encuentra. -----

El Consejero Presidente: Está terminando en Río Grande el cómputo de la elección de Gobernador, estamos hablando del Distrital, a la una llevaba 12 de 16, seguramente ya está concluido el cómputo de Río Grande, entonces verificamos Señor Secretario, este reporte nos lo dieron a la una y media, ya estaban por concluir 4 paquetes, a la misma hora para la elección de Gobernador se llevaba 9 de 14, y de la de Municipal eran 12 de 16, quiere decir que hasta terminó antes la del Municipio por supuesto, entonces démosla por concluida, solamente falta la de Diputados, ese es el último reporte que me da el Licenciado Elio que está comisionado en la zona correspondiente, algún otro comentario, si les parece a las 12 les mandamos a su correo lo que tengamos de avance a esa hora, y en la mañana obviamente actualizaremos para que una hora antes de la sesión, que si les parece la reanudamos a las 10 horas, a las 9 les circulemos por el mismo medio el avance para solamente llegar y tener la información, es muy probable que no hayan terminado la totalidad de los cómputos, pero de cualquier manera ahí determinamos con la información cuánto duraría el siguiente receso, o si ya no hubo por la conclusión de todos simplemente informamos y concluimos, algún comentario, adelante Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias, adicional a la información que se nos está proporcionando, yo tengo entendido que han habido algunas variantes en cuanto a los números en los Municipios, por ejemplo en Moyahua de 6 que había de diferencia subió a 13, y así sucesivamente han subido algunos, será posible que nos proporcionaran tal vez la columna del sistema que corresponda a los resultados finales. -----

El Consejero Presidente: Ahí donde exista la documentación sin duda, aunque tengamos extraoficialmente la información más vale nosotros basarnos estrictamente. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Porque dice igual, pero entiendo que pudiera ser en cuanto a ganador, no en cuanto a resultados. -----

El Consejero Presidente: Así es, podríamos hacer un esfuerzo para agregar lo que derive de los documentos oficiales, sino viene quiere decir que están en tránsito, bien, algún otro avance de última hora de los Municipios que nuestro dilecto Director de Sistemas nos acaba de proporcionar, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, bien, informar a ustedes el Municipal de Cañitas reporta el 76.92%; Fresnillo 65.49%; Genaro Codina 88.88%; Guadalupe 25.70%; Jerez 87.82%; Mazapil 68%; Pinos 30.70%; Tepechitlán 61.90%; Río Grande como lo informaba el Consejero Presidente 100%; Tlaltenango 46.93%; Trancoso 91.30%; Villa de Cos 56.45%; Villa García 72%; y Zacatecas 21.82%. -----

El Consejero Presidente: Bien, estos porcentajes derivan del informe y la documentación respectiva, algunas de las informaciones que les hemos dado son extraoficiales, son de mayor avance, entonces tómense ambos como algunos avances pero no totalmente definitivos, y lo otro tómesese también aunque derivan de documentación con las reservas respectivas, ustedes saben que esto hasta que el cómputo lo define tal cual y se entregan los documentos respectivos, bien, sino hay más comentarios, respetables integrantes de este Consejo decretamos un nuevo receso con el fundamento legal que en la mañana mencionábamos, y reanudamos a las 10 horas del día de mañana, 9 de junio, con compromiso de enviarles la información la Secretaría y su eficiencia van a traer esa información a sus correos, y en la mañana a las 9 les actualizaría lo que corresponda, nos van a servir inclusive para las 10 actualizar, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: No es sobre avance, ha sido también para nosotros fundamental los reportes que los propios partidos nos han estado dando para nosotros también atenderlos, entonces estamos a la orden, cualquier alimentación o cualquier duda que tengan también de allá para acá estamos para atenderlo, ha sido también importante el reporte que han dado, sería cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, bien, les comento que esta Presidencia, este Consejo mantendrá obviamente el criterio de apegarnos estrictamente a los lineamientos y a los porcentajes establecidos por la ley, ojalá que ustedes nos ayuden a persuadir no sólo a los propios sino al conjunto para que transitemos en el marco legal, nosotros obviamente en esa consideración continuaremos, bien, pues buenas tardes buenas noches, y a seguir visitando por ahí los Consejos. -----

----- **R E C E S O** -----

El Consejero Presidente: Señoras, Buenos días Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, reanudamos nuestra Sesión Permanente de Cómputo de los Consejos Distritales y Municipales siendo las 10:10 horas del día 9 de junio y para hacerlo formalmente le solicito al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -
- - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Por el Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -

Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -

Por el Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Juan José Enciso Alba. - - - - -

Por el Partido Verde Ecologista de México: - - - - -

Lic. Cesar Cabral García. - - - - -

Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

C. Gerardo Mata Chávez. - - - - -

Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -

Lic. Verónica González Nava. - - - - -

Por el Partido Encuentro Social . - - - - -

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. - - - - -
- - - - -

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis (6) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, haciendo de su conocimiento que el Consejero Noyola por estar apoyando en alguno de los Consejo terminó hasta muy tarde, ya no pudo trasladarse en la madrugada para acá para el Consejo, por lo que en un ratito más esperemos se incorpora, pero bien vale justificar su inasistencia en virtud a que se encuentra pues en los trabajos de cómputo en alguno de los Consejos, le informo también Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Representantes de Partidos Políticos, a quienes integran la Junta Ejecutiva con carácter de voz informativa, hago de su conocimiento que el Senador Carlos Alberto Puente, en su calidad de Secretario del Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México, designó como representante suplente de ese partido al Lic. Cesar Cabral García, quien es la primera vez que nos acompaña en sesión del Consejo General, por lo tanto es necesario que se rinda la protesta de ley correspondiente. - - - - -
- - - - -

El Consejero Presidente: Lic. Cesar Cabral García, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se le ha conferido como Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas? - - - - -
- - - - -

Contesta: “Sí, protesto”. - - - - -
- - - - -

“Si así no lo hicierais, la Nación y el Estado os lo demandarán”. - - - - -
- - - - -

El Secretario Ejecutivo: Una vez que se ha incorporado a esta sesión la Licenciada Violeta Cerrillo, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, le informo que son ocho (8) los representantes de partidos políticos que se encuentran presentes, y por lo tanto existe quórum legal Consejero Presidente para continuar con la sesión, haciendo de su conocimiento que nos encontramos en el punto tres del orden del día, Seguimiento de los Cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. - - - - -
- - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, como bien enterados se encuentran, por el seguimiento que tanto ustedes como nosotros hemos dado a los diferentes Distritos y a los Consejos Municipales, estamos muy próximos a la conclusión de los trabajos de los Consejos, tenemos el reporte que ustedes conocen y que ahorita desglosará el Señor Secretario, solamente nos restan, ya están muy avanzados 2 Consejos Distritales y un Municipal, en la gran mayoría concluyeron, se entregó la constancia respectiva, o se han estado entregando, podemos decir que en términos generales han transcurrido de manera muy intensa, acuciosa, por nuestros órganos desconcentrados, con el trabajo arduo, acucioso, de nuestro personal con el apoyo, la asesoría y el acompañamiento del Instituto Nacional Electoral de muchos capacitadores, y de muchas personas que están interesados, ha habido mucha intensidad en los trabajos, ha habido las inquietudes normales, pero otra vez ratificamos que han sido en términos genéricos trabajos realizados en paz y tranquilidad, le pido Señor Secretario desglose por favor la información que hasta ahorita tenemos de estos trabajos. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, como ustedes pueden detectar en el reporte que se les ha circulado, los 58 Consejos Municipales a excepción de Zacatecas han concluido ya sus cómputos y recuentos en los casos que así se efectuó, el sistema nos reporte un avance del 65.48% en el Consejo Municipal de Zacatecas, haciendo la aclaración, me comentaba el Señor Director que en el caso de Cañitas y de Tepechitlán la diferencia de votos se refiere únicamente a las actas PREP, la diferencia en los cómputos es mayor, para que tengan conocimiento ustedes, en el caso de los Consejos Distritales VII de Fresnillo, el sistema reporta un avance del 94.33%, y en el caso del Distrito XI con cabecera en Jerez el sistema reporta un avance del 91.30%, en los Distritos que ustedes tienen conocimiento que en la madrugada todavía estaban trabajado, que eran los otros de Fresnillo y el I de Zacatecas, el III de Guadalupe, el IV de Guadalupe, el XV de Pinos ya concluyeron, todavía no nos pasan el reporte puntual, pero ya el sistema lo refleja al 100%, entonces faltan 3 Consejos por concluir, como les decía, los Distritales VII y XI y el Municipal de Zacatecas, como comentaba el Consejero Presidente, en el caso de los Distritos están por concluir ya en un momento, el que puede tardarse todavía algunas horas es el Municipal de Zacatecas, sería cuanto Consejero Presidente, Gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a Usted Señor Secretario, respetables integrantes si alguno de ustedes desea participar, bien sino hay comentarios decretamos un nuevo receso, y como vislumbramos que los trabajos del Municipal van a ser lentos, tomando en cuenta que hay un gran número de votos reservados, seguramente se llevará buena parte del día, decretamos el receso para reanudarlo, por supuesto que eso sería ya lo único que faltaría, los Distritales van muy avanzados, que nos citemos a las 20 horas, ya con la idea de dar por concluida la sesión especial de cómputo Distrital y Municipal, un desglose de los Distritos exceptuando de los 2 que están pendientes, se los envían a sus correos o ustedes pueden pasar a la Secretaría o a la Dirección de Sistemas, muy bien, siendo las 10 horas con 18 minutos decretamos este receso y reanudamos a las 20:00 horas, que haya buen día. -----

RECESO

El Consejero Presidente: Buenas tardes Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras, Consejeros Electorales, siendo las 15:50 horas para poder iniciar esta sesión, bueno más bien reanudar, estamos dentro de la sesión permanente pero de urgencia, por la necesidad de ampliar el horario para que concluyan los trabajos que quedan solamente

en el Distrito de Zacatecas, me permito solicitarle Señor Secretario sea tan amable en verificar la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----

Consejero Presidente. -----

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----

Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Violeta Cerrillo Ortiz. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba. -----

Por el Partido Verde Ecologista de México: -----

Lic. Cesar Cabral García. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

C. Gerardo Mata Chávez. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava. -----

Por el Partido Encuentro Social . -----

Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, recordándoles que nos encontramos en el punto número tres, Seguimiento de los Cómputos en los Consejos Distritales y Municipales. -----

El Consejero Presidente: Bien, tal como se señala en la propuesta y dadas las circunstancias de necesidad, y antes de que venza el plazo nos permitimos poner a su consideración la propuesta que ustedes tienen, entonces Señor Secretario por favor dé cuenta a este Consejo el contenido del punto de acuerdo para el que son citados. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, bien, hacer de su conocimiento sería una modificación al acuerdo por el que se da seguimiento a las sesiones de cómputo en los Consejos Distritales y Municipales, me permito dar lectura a los considerandos donde se dan los supuestos y lo que se propone modificar. **TRIGÉSIMO** que al haberse actualizado el supuesto previsto en los artículos 259 numeral 3, con relación al 266 numeral 4, de la Ley Electoral, consistente en que existió una diferencia menor a un punto porcentual, esto es 0.96% entre el presunto ganador de la elección, MORENA, y que obtuvo el segundo lugar en la votación la Coalición “Zacatecas Primero”, el Consejo Municipal de Zacatecas, determinó realizar el recuento total de la votación, para tal efecto se conformaron 3 grupos de trabajo con los respectivos puntos de recuento en cada uno de ellos. **TRIGÉSIMO PRIMERO**, que la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Zacatecas, ha informado al Instituto Electoral del Estado, que

debido a las actividades inherentes que se han desarrollado con motivo del recuento total de la votación, resulta materialmente imposible que éste concluya en el plazo de las 28 horas estimadas, que estipula el apartado 3.1 de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de Cómputos Distritales y Municipales para el proceso electoral 2015-2016, por lo tanto este Consejo General al existir una causa justificada determina con fundamento en el artículo 34 de la Ley Electoral, modificar el plazo establecido en los citados lineamientos, a efecto de que el cómputo municipal concluya a más tardar antes del domingo siguiente del día de la jornada electoral, según lo previsto en el artículo 266, numeral 3, de la Ley Electoral, corrijo, no se está proponiendo la modificación de un acuerdo, es la propuesta de un acuerdo, de un acuerdo que su rubro es el siguiente, Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se modifica el plazo establecido en los lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos Distritales y Municipales, para la conclusión de la sesión de cómputo en el Consejo Municipal Electoral de Zacatecas, según lo previsto en artículo 34 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, y antes de concluir a su consideración los siguientes puntos de acuerdo, **PRIMERO**. Se aprueba la modificación del plazo establecido en los lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos Distritales y Municipales, para la conclusión de la sesión de cómputo en el Consejo Municipal Electoral de Zacatecas, de conformidad con lo previsto en el considerando trigésimo de este acuerdo, **SEGUNDO**, Notifíquese este acuerdo al Consejo Municipal Electoral de Zacatecas, para los efectos legales conducentes, notifíquese este acuerdo conforme a derecho. - - - - -

El Consejero Presidente: Bien, respetables integrantes de este Consejo, si alguien tiene alguna consideración, algún comentario sobre esta propuesta de ampliación proyecto de acuerdo, bien sino hay comentarios, y en el entendido de que ahorita se los circulamos completo, le pido señor Secretario tome por favor la votación que corresponde. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se modifica el plazo establecido en los lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de Cómputos Distritales y Municipales, para la conclusión de la sesión de cómputo en el Consejo Municipal Electoral de Zacatecas, Zacatecas, según lo previsto en el artículo 34 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, antes de someterlo a votación, me permito dar cuenta de la presencia en esta sesión del Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle, y creo que hay una solicitud del uso de la palabra antes de someterlo a votación. - - - - -

El Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros; quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todos, sí como esto es muy urgente y nos entregan el documento en este momento, yo hacía algunos comentarios, creo que en general se recogen en el apartado correspondiente, dice en el trigésimo primero que la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Zacatecas ha informado al IEEZ que debido a las actividades inherentes que se han desarrollad con motivo del recuento total de votación resulta materialmente imposible que este concluya el plazo de las 28 horas estimadas que estipula el apartado 3.1 de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de cómputos distritales y municipales del proceso electoral local 2015-2016 y luego ya se remata diciendo que por tanto este Consejo al existir una causa justificada

determinada con fundamento en el artículo 34 de la Ley Electoral, modificar el plazo establecido en los citados lineamientos, a efecto de que el cómputo municipal concluya a más tardar antes del domingo siguiente al día de la jornada electoral, según lo previsto en el artículo 266, numeral 3 de la Ley Electoral, desde mi punto de vista, yo lo pongo a consideración, tendría que establecerse para quedar como sigue, sería el caso específico del 3.1 de los lineamientos, porque si está haciendo una modificación, tendría que ser el agregado solamente una coetilla, en caso de que por alguna causa se estará al 266 numeral 3 de la Ley Electoral, de tal manera que quede muy en concreto, porque el plazo se cumplió para todos hasta donde sé, entonces bueno, yo lo dejo en la mesa, solo y únicamente una buscando mayor precisión, creo que de cualquier forma la ley establece que debe ser hasta el domingo siguiente a la jornada, entonces bueno, dejo esa reflexión. - - - - -

El Consejero Presidente: Bien, a ver si les parece, someto a su consideración, estábamos ya dentro de la votación, ya se habían concluido las observaciones, vamos a iniciar a lo mejor una discusión que nos retrasa en tiempo el acuerdo, modificar los lineamientos es un procedimiento diferente, es un acuerdo simplemente, que con facultades que tiene este Consejo puede ampliar el horario dentro de lo que ya está prescrito o está establecido por los lineamientos, entonces creo que no estaríamos en condiciones, pero a su consideración, finalmente la sesión fue citada antes del horario, alguien desearía participar o lo sometemos a la votación, muy bien, gracias, retirada la propuesta, le solicito Señor Secretario tome la votación que corresponde. - -

El Secretario Ejecutivo: Señores Consejeros y Consejeras Electorales, se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se modifica el plazo establecido en los lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de Cómputos Distritales y Municipales, para la conclusión de la sesión de cómputo en el Consejo Municipal Electoral de Zacatecas, Zacatecas, según lo previsto en el artículo 34 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, quienes estén a favor; informo que son: - - - - -

Siete votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario consecuentemente es **Aprobado por Unanimidad** el proyecto de acuerdo que amplía el horario para la conclusión de los cómputos respectivos, bien, y como estamos dentro del seguimiento le concedo el uso de la palabra al Señor Secretario para que actualice la información hasta este momento. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, informar que los recuentos en los Consejos Distritales VII de Fresnillo y X de Jerez, ya concluyeron sus recuentos, en este momento antes de centrarnos en la conclusión de esta sesión, me informaron que únicamente están ya la conformación de la documentación respectiva, el levantamiento de las actas para poder clausurar sus cómputos, en virtud de ello y tal como se acaba de dar cuenta en el acuerdo aprobado, únicamente falta por concluir el Consejo Municipal de Zacatecas, por las propias razones y consideraciones que ya se han comentado, sería cuanto Consejero Presidente de momento, gracias. - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, la mayoría de los colegas Consejeros fueron a observar el desarrollo de los trabajos en el Consejo Distrital de Jerez, mismo que efectivamente concluyó, el de la voz fue a Villa de Cos, y sólo para la entrega ya de la constancia, había alguna efervescencia por ahí pero ya se estaba cumpliendo, entonces opté por no entrar pero si había un nutrido número de gente protestando, algún otro

comentario, tiene el uso de la palabra Señor Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, nada más para primero señalar que, qué bueno no modificaron los lineamientos, porque sino estaría legislando en este momento, creo que más bien era sujetarse al 266, numeral 3, y pues ya con eso ya hay la posibilidad jurídica, porque hubieran incurrido en un error muy grave, comentar también, cuántos paquetes se van a, entiendo también que ya se recontaron algunos en el Consejo Municipal, pero cuánto es el resto, a lo mejor esa parte es la que no estamos dando a conocer. - - - - -

El Consejero Presidente: Han concluido la revisión o el recuento de todos los paquetes, pero sí reservaron un número importante de sufragios, de tal manera que van a iniciar el análisis en pleno, ustedes saben que es uno por uno, la situación ha sido ahí de inquietud generalizada de presencia de las fuerzas involucradas en buen número, y entonces eso presume que tardarían a lo mejor un buen rato, ojalá que nos equivoquemos, algún otro comentario, bien pues al no haber más información y siendo permanente esta sesión, volvemos a la dinámica del receso en el que nos encontrábamos, esta fue una situación de emergencia, y nos vemos a las 20:00 horas de este mismo día, ojalá que ya hayan concluido, sino bueno pues ahí tomamos la determinación. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Ya con el corte final nos podrán dar cómo quedan ya los resultados, bueno, los hemos pedido desde que inició el cómputo. - - - - -

El Consejero Presidente: A ver Señor Secretario cuáles son las posibilidades técnicas y humanas para poder cumplir con esta petición. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Sí gracias se los podemos actualizar, únicamente lo que variaría sería lo relativo a los Distritos VII y X, en el entendido de insistir, de que esta documentación se encuentra en validación todavía, no ha llegado pues todo al sistema completo para poder dar resultados definitivos, pero se les puede actualizar. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: A lo mejor para las 8 ya cuando se cierre ya puede. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: A lo mejor ya podemos estar hablando de datos ya más precisos y certeros, exactamente cuándo nos referimos a validación es para que se verifiquen las actas con el sistema, y como saben no todas han llegado, más bien han llegado muy pocas, vienen en tránsito, entonces es por eso que nos reservamos pues a decir que lo que refleja el reporte que les estamos dando es el definitivo, esa es la reserva, de hecho como pueden verificar tanto en el mensaje de texto que le envíe como el propio correo, insistimos pues incluso en letras negritas que están en reserva por cotejo, de las actas y el sistema. - - - - -

El Consejero Presidente: Pues bien, estamos en receso y por aquí nos encontramos a las 20:00 horas. - - - - -

R E C E S O

El Consejero Presidente: Buenas tardes, noches, Señora y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, siendo las 20:08 horas reanudamos nuestra Sesión Permanente Especial de Cómputos Distritales y Municipales, y para poder iniciar formalmente le pido al Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso. -----
Consejero Presidente. -----
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. -----
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. -----
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----
Dr. José Manuel Ortega Cisneros. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----
Por el Partido Acción Nacional. -----
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----
Por el Partido Revolucionario Institucional. -----
Lic. Violeta Cerrillo Ortiz. -----
Por el Partido de la Revolución Democrática. -----
Lic. Ángel Soto Ovalle. -----
Por el Partido del Trabajo. -----
Lic. Juan José Enciso Alba. -----
Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----
C. Gerardo Mata Chávez. -----
Por el Partido Nueva Alianza. -----
Lic. Verónica González Nava. -----
Por el Partido Encuentro Social . -----
Lic. Rene Iracheta de la Rosa. -----

El Secretario Ejecutivo: Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, recordando a ustedes que nos encontramos en el punto número 3 del orden del día, Seguimiento de los cómputos de los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, y como bien lo saben ustedes, en el seguimiento de estos cómputos solo resta la conclusión del Consejo Municipal de Zacatecas, después de que concluimos la primera parte antes del receso de esta sesión, se concluyó un poco después lo que fue el recuento de los paquetes, y se vino un ínter más o menos largo, más o menos desesperante para quienes ahí estaban, particularmente los partidos, de que no podían iniciar la revisión de los votos reservados que en número son 153, en virtud de que tenían la interpretación de que había que integrar debidamente toda la documentación, y en ese proceso estaban cuando hubo la consulta, y entonces le sugerí a la Presidenta del Consejo Municipal, que con la independencia y autonomía que tienen, pero que pusiera a consideración como una sugerencia de la Presidencia de esta Institución, el que se reanudara con la revisión de los votos reservados simultáneamente a los trabajos de integración de toda la documentación, situación que ocurrió, lo aprobaron por supuesto los Consejeros, y ya están realizando los trabajos, hace aproximadamente una hora nos indican que van apenas con nueve o

diez votos reservados analizados, de tal manera que la proyección pudiera ser de un tiempo prolongado, es decir, faltan 131 de los reservados, si siguen con ese mismo ritmo de trabajo, más o menos entre 5 y 6 de la mañana, y si hay más discusión un poco más, si por el contrario el proceso se empieza a agilizar, parece que en realidad no hay mucha dificultad para que tomen la determinación, han iniciado las aclaraciones, tienen derecho a hacerlo los que están interviniendo, pero en esas deliberaciones ya luego se toma la determinación por el Consejo, y va un poquito lento el procedimiento, les proponemos que diez y media u once veamos cómo va el procedimiento y el ritmo de avance, para sí cambia determinaremos ya con precisión el tiempo en el que pueden concluir los trabajos, y la reanudamos, con el objetivo claro de una vez concluir con esta sesión, o bien, dependiendo de cómo vaya el avance y cómo vayan los procedimientos, pero ya teniendo más objetivo el asunto, entonces podríamos citar para temprano del día de mañana, si Señor Licenciado Enciso Alba, Representante del Partido del Trabajo. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba; quien expresa: Gracias Señor Presidente, por qué no mejor a las 11:30, porque de aquí a las 10:30 son menos de 2 horas, y en 2 horas no creo que avancen, así como dice que van no creo que salgan. - - - - -

El Consejero Presidente: No, es para ver más o menos cuál sería el ritmo y el procedimiento a ver si se puede agilizar, ya tener un dato más objetivo, que los Directores de nuestra institución se trasladen para apoyar, los que tienen que ver, Sistemas, Jurídicos, Capacitación y Organización para que puedan auxiliar, tomen conjuntamente los apoyos necesarios para que la autoridad resuelva, pues hay 2, a las 10:30 la que propusimos, está la del Licenciado Enciso a las 11:30, en realidad yo lo puedo decretar, pero me gustaría sus opiniones, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Encuentro Social, Licenciado Iracheta de la Rosa. - - - - -

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Encuentro Social, Lic. René Iracheta de la Rosa; quien expresa: Sí gracias, nada más para acompañar la propuesta que hace el Licenciado Enciso, de que sí sea un poquito más a las 11:30 para que así les dé un poquito más de tiempo, pues para tener los resultados, porque efectivamente, si lo hace a las 10:00 o 10:30 pues es muy pronto, es cuanto Señor Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Adelante Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para efectos de acta dar cuenta que se encuentran presentes en esta sesión, que se han integrado el Representante del Partido Verde Ecologista de México, así como el Representante de la Candidata Independiente Alma Rosa Ollervides, es cuanto Consejero Presidente, gracias. - - - - -

El Consejero Presidente: Bien, pues reanudamos a las 23:30, a las 23 horas qué les parece, para mediar, 23 horas aquí nos vemos, ya definido más o menos el procedimiento, el ritmo, y con el impulso que vamos a intentar darle desde nuestro apoyo de la Junta Ejecutiva, ojalá Ingeniero hagamos todo lo posible para que, no depende de Sistemas, entonces con Jurídico; muy bien a las 23:00 horas aquí nos vemos, gracias. - - - - -

RECESO

El Consejero Presidente: Buenas noches, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Consejeras y Consejeros Electorales, siendo las 23:05 horas reanudamos nuestra Sesión Permanente de Cómputo Municipales y Distritales, y le pido que para poder iniciarlo formalmente verifique Señor Secretario la existencia del quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso. - - - - -

Consejero Presidente. - - - - -

Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -

Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -

Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

Dr. José Manuel Ortega Cisneros. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -

Por el Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -

Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. Violeta Cerrillo Ortiz. - - - - -

Por el Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Juan José Enciso Alba. - - - - -

Por el Partido Verde Ecologista de México: - - - - -

Lic. Cesar Cabral García. - - - - -

Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

C. Gerardo Mata Chávez. - - - - -

Por el Partido MORENA. - - - - -

Mtro. Ricardo Humberto Hernández León. - - - - -

Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -

Lic. Verónica González Nava. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Hago de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, Siete (7) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para continuar con la sesión, en el punto número 3, perdón, rectifico seis (6) Consejeros con derecho a voz y voto, informando a ustedes que nos encontramos en el punto número 3 del orden del día, Seguimiento de los Cómputos de los Consejos Distritales y Municipales Electorales. - - - - -

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, estamos enterados todos del seguimiento del único cómputo que falta, y de las 7:30, aproximadamente a ahorita, van analizados y votados en el pleno del Consejo aproximadamente 50 de los votos reservados, lo que quiere decir que es también aproximadamente un tercio de lo que falta, si se invirtieron en este número 4 horas, estaríamos pensando otras 6, 7, o máximo 8 horas, luego entonces estarían por ahí terminando en la madrugada, es más o menos el ritmo que se lleva, pudiese a lo mejor agilizarse, pero ya todo lo que significa el llenado de la documentación, entonces a lo mejor se tardan un poco más, y con la finalidad de luego tenerles ya capturada la información, que sabemos que a ustedes les va a interesar tenerla toda ya completa, entonces les pedimos que hagamos otro receso y que tengamos la que esperemos sea el último intervalo de esta sesión a las 12:00 horas del día de mañana, si ustedes tienen alguna consideración, bien entonces decretamos un nuevo receso y nos vemos mañana, todos estamos interesados seguramente, estamos aquí al pendiente de cualquier incidencia, de que nuestro Consejo Municipal continúe con las labores arduas, a lo mejor un poco cansadas pero

está intenso el trabajo y eso mantiene no sólo los ánimos, sino el entusiasmo en lo mismo, bueno, entonces suspendemos, y nos vemos a las 12:00 horas del día de mañana, gracias. - - - - -

- - - - - **R E C E S O** - - - - -

- - - - -
El Consejero Presidente: Para reanudar nuestra Sesión Especial Permanente de Cómputos Distritales y Municipales y para poder sesionar formalmente, siendo las 12:00 horas del día 10 de junio de 2016 le pido al Señor Secretario verifique si es tan amable la existencia del quórum legal. - - - - -

- - - - -
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. - - - - -
Consejero Presidente. - - - - -
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. - - - - -

- - - - -
Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -
Mtra. Elisa Flemate Ramírez. - - - - -
Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez. - - - - -
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. - - - - -

- - - - -
Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
Por el Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -
Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. - - - - -
Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -
Lic. Ángel Soto Ovalle. - - - - -
Por el Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Juan José Enciso Alba. - - - - -
Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -
C. Gerardo Mata Chávez. - - - - -
Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -
Lic. Verónica González Nava. - - - - -
Por el Partido Encuentro Social. - - - - -
Lic. Rene Iracheta de la Rosa. - - - - -

- - - - -
El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente que contamos con la presencia de seis (6) Consejeros y Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, siete (7) Representantes de los Partidos Políticos con derecho a voz, así como quienes integran la Junta Ejecutiva con el carácter de voz informativa, por lo que existe quórum legal para continuar con la Sesión Especial de Seguimiento de los Cómputos de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, recordando a ustedes que nos encontramos en el punto número 3 del orden del día. - - - - -

- - - - -
El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, al existir quórum legal reiniciamos formalmente nuestra sesión, y como ustedes ya lo saben ha concluido total y cabalmente el cómputo de los Municipios y de los Distritos, se han entregado la gran mayoría ya de las constancias respectivas, la última la que tardó del Ayuntamiento de Zacatecas, que concluyó a las 6 de la mañana se entregó hace un rato, a las 11:00, a quien resultó ganadora y del concentrado global le pido al Señor Secretario sea tan amable en dar las cifras y hacer los comentarios respectivos. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, bien pues informar a ustedes como lo ha ya comentado el Consejero Presidente, ha concluido el 100% de los cómputos tanto Municipales como Distritales, hace algunas horas concluyó el último de ellos en el Consejo Municipal de Zacatecas, en este momento se les está circulando a ustedes el reporte que nos arroja el sistema ya de la captura que deriva de los cómputos municipales y distritales, desde luego que la variación respecto a los partidos o coaliciones triunfadoras no va a variar, sin embargo, insistir con todas y todos ustedes que se trata todavía de documentación que se está validando, es importante insistir en esto, porque puede variar todavía respecto a los números o los porcentajes, en este momento tenemos un aproximado de 20 Consejos Municipales que han hecho entrega de su documentación, está siendo revisada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para que posteriormente se pueda hacer el cotejo de las actas con lo que se está capturando en el sistema, tenemos como lo digo alrededor de 20 Consejos Municipales, antes de continuar Consejero Presidente si me permite dar cuenta que se ha integrado en esta sesión el Consejero Electoral Doctor José Manuel Ortega Cisneros; y alrededor de unos 6 o 7 Consejos Distritales son los que han estado ya entregando su documentación en oficinas centrales, entonces esperemos que el día de hoy, o nos esperemos, más bien nosotros estamos insistiendo con los Presidentes y Secretarios de estos Consejos, que a más tardar a medio día, en lo que tarden en trasladarse para acá, nos hagan entrega para estar aquí con la documentación al 100%, y estar en posibilidades de realizar el cómputo Estatal de la Elección de Gobernador el próximo domingo, de momento sería cuanto Consejero Presidente, estamos a sus órdenes por cualquier duda o comentario. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Secretario, sería conveniente Señor Secretario, entable comunicación con todos nuestros Consejos para que a la brevedad tengamos la documentación, a fin de que el domingo no tengamos contratiempos y problemas para poder desarrollar lo más temprano posible el cómputo estatal, le pediría a usted y a la Dirección Jurídica que hagan todo lo posible, lo humana y realmente posible para que no pasemos en ninguno de los casos de las 12 horas, salvo que fuese necesario, pues bien, respetables integrantes, bien a reserva de los comentarios que ustedes desean hacer, veo propicio el momento para comentar que el trabajo ha sido intenso, muy desgastante para varios equipos de trabajo, que se integraron con personal de nuestra Institución y con la acertadísima colaboración de muchos Capacitadores y Supervisores, más el apoyo, la asesoría, el acompañamiento del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, a todo nuestro personal que coadyuvó en esta tarea intensa, nuestro reconocimiento, igual a todo el personal del Servicio Profesional del Instituto Nacional Electoral por esta tarea, por supuesto a la gran colaboración medida, una participación vigilante, supervisante, pero de tranquilidad, de medida por parte de todas las representaciones de los partidos políticos, se ha llevado a cabo el cómputo de las elecciones, ustedes podrán observar que los números en general aumentaron, en bien de la ciudadanía podemos decir que para la elección de Gobernador hemos superado la participación ciudadana con algún porcentaje importante, 61.435% fue la participación en la elección de Gobernador en el Estado de Zacatecas, superamos las expectativas, bien dijimos desde este Consejo, que había un gran interés de Zacatecas, y que no obstante la gran migración con que cuenta, si hubo una respuesta importantísima de la ciudadanía a las urnas, confiaron en los procesos electorales, en la vía Institucional que dirime las controversias, los conflictos socio-políticos, pero que sin duda, es el mecanismo para que la sociedad lleve a la representación de los órganos de estado a los poderes que tienen que ver con el Legislativo y el Ejecutivo, el mecanismo para llevar la representación de ambos, esperemos que esta gran participación ciudadana sea vigilante, sea informada, y evalúe permanentemente las políticas públicas que desempeñen,

que promuevan, que ejecuten, quienes han sido designados por ese voto popular, en los Ayuntamientos, en la Legislatura y en el Gobierno de Zacatecas, no concluye todavía la totalidad de los cómputos, por esta fase crucial ya nos permite dar esas conclusiones, a reserva de que en su oportunidad podremos formular las correspondientes, particularmente destacar la expectativa y la participación de mucha gente en el cómputo de Zacatecas, que tuvo la atención, hubo mucho trabajo, pero siempre hubo cordura, hubo trabajo, y mucha responsabilidad, pues bien, respetables integrantes de este Consejo a su consideración las cifras, y si hay algún comentario tienen ustedes el uso de la palabra, tiene el uso de la misma el Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Soto Ovalle. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle; quien expresa: Buenas tardes a todas y a todos, con su permiso Señor Consejero Presidente, solamente para unirme a ese reconocimiento porque creo que, bueno estamos seguros que fue un trabajo muy arduo, tuve la oportunidad de ir a presenciar en un momento dado el cómputo en el Distrito de Zacatecas y Guadalupe, y la verdad es de que mi reconocimiento para todas y todos las Presidentas y los Consejeros de los diferentes Consejos Municipales y Distritales, y creo que estamos satisfechos, yo hablo por mi representación, y creo que esto da certeza y estamos confiados pues de que se hizo un trabajo con mucha responsabilidad, con mucha ética, es cuanto. -----

El Consejero Presidente: Gracias Señor Licenciado Soto Ovalle, Representante del Partido de la Revolución Democrática, bien, pues sino hay más comentarios, perdón tiene el uso de la palabra Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Bonilla Pérez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez; quien expresa: Puede ser también de la Revolución Mexicana Presidente, con su permiso, para esta representación del Partido Revolucionario Institucional en esta ardua tarea que han cumplido a cabalidad los Consejos Municipales, los Consejos Distritales, desde nuestra perspectiva que lo desarrollaron un con buen sentido de fortalecimiento, de la participación también de la ciudadanía, hay que aplaudir el entusiasmo de las y los zacatecanos al concurrir a emitir su sufragio, desarrollaron un trabajo muy eficiente, eficaz, con entrega, habrá también que reconocer que hubo en ciertos momentos alguna falta de comunicación, algunas incertidumbres, pero que afortunadamente con la colaboración tanto del Instituto Nacional Electoral como de todos y todas los Consejeros de este Consejo General, acudieron y atendieron en tiempo para poderle dar la viabilidad, la certeza, la objetividad, la transparencia, al desarrollo de los cómputos que el día de hoy venturosamente llegamos a conocer, queremos expresar a nombre del Partido Revolucionario Institucional que seremos respetuosos de las decisiones que la ciudadanía ha emitido a través de su sufragio, y que a través de los programas y de las acciones que plasmamos en nuestra plataforma electoral, en los Municipios, en los Distritos y en el Estado, haremos políticas públicas con sensibilidad y con atención a todas y a todos los zacatecanos, de nuestra parte un agradecimiento muy sincero a todos quienes contribuyeron a fortalecer todas estas actividades, y desde luego al pueblo de Zacatecas, quien acudió en plena libertad a emitir su decisión a través del voto, serían nuestros comentarios, democracia y justicia social, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez, Representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el

uso de la palabra el Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional; Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán; quien expresa: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, pues únicamente para al igual que mis compañeros representantes, hacer el reconocimiento al gran esfuerzo y la gran labor que todos los órganos desconcentrados han realizado los últimos días, que en verdad creo que a pesar de que en un primer momento al inicio de los cómputos muchos nos alarmamos por posibles irregularidades, o tal vez falsas incidencias que se nos señalaban, por fortuna todas fueron corregidas, agradezco también la atención brindada por el Secretario, que en todos los, al menos por lo que toca a esta Representación, todas las inquietudes que solicitó Acción Nacional respecto de alguna u otra inconsistencia fueron atendidas, y creo que eso da certeza y fortalece a esta Institución, que en esta ocasión no fue diferente a otras, evidentemente entendemos las nuevas reglas de los cómputos, y que cada vez el hecho de juntar equipos IEEZ-INE, y todavía algo de sabor que le ponemos los partidos políticos, pues creo que todavía se generan rispideces pues, pero a final de cuentas creo que salieron bien los cómputos, esperemos la parte del cómputo estatal que sería el próximo domingo, enhorabuena pues por el gran trabajo realizado, creo que una vez más demuestran la institucionalidad de todo el personal, creo que la parte que sigue es una parte todavía fundamental del proceso, creo que bien valdría la pena hacer esta reflexión en la etapa que sigue, y cómo no hacer un alto en el camino en este momento, pero también hacer una evaluación ya al final del proceso, para seguramente volver a reconocer esta eficiencia en el trabajo que se ha realizado, es cuanto Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Señor Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán, si por favor. -----

Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, para dar cuenta y para efecto de acta, hace algunos minutos se integraron los Representantes suplentes de los Partidos Políticos Verde Ecologista de México y de MORENA, nada más para que quede asentado su presencia en acta, gracias Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: A usted Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Dr. José Manuel Ortega Cisneros; quien expresa: Gracias Consejero Presidente, pues yo con la idea, con el propósito de también de reflejar lo que pudiera ser una especie de sentimiento final en este proceso electoral, que culmina al menos en las actividades en sede administrativa, todavía hay que remitir una serie de documentación y certificaciones en los casos en donde así lo solicite el interesado para la siguiente etapa que son las nulidades, sin embargo, creo que podemos hoy sentirnos pues sino satisfechos, si contentos, creo que se hizo un esfuerzo, ya se ha hecho un reconocimiento público a todos los compañeros, personal todo del Instituto, de los Consejos, estas jornadas extenuantes que tuvieron, y hoy lo constatamos todavía en la mañana, la Presidenta del Consejo Municipal de Zacatecas entregando su constancia pues con toda seriedad y pulcritud, no obstante el cansancio que pues se derivó de todas estas actividades, yo puedo señalar que sí me siento contento en general, primero porque este órgano máximo de dirección, claro que si no hubiere todas esas cuestiones de opiniones diversas, algunas encontradas casi frontalmente, pero sin embargo, siempre encontraron una salida, sino la de una parte o la otra la más cercana, la más estrecha, a que el

orden constitucional y la legislación nacional y nuestra legislación local nos permitieron, también debo señalar que al interior del Instituto los trabajos de los Consejeros también siempre fue adoptado siempre, siempre, invariablemente con mucha seriedad, en un principio tuvimos también muchas diferencias que fueron estas disipándose, que fueron mínimas, y que finalmente creo que entendimos que de lo que se trataba era más que nada poner un piso parejo en esta contienda tan importante, también sabemos que esto es muy normal, muy cotidiano, en cada elección siempre hay novedades, que si candidaturas independientes, que si equidad en el género 30/70, 40/60 y ahora digamos que este sistema democrático paritario que hoy tenemos, siempre hay novedades, y creo que lo importante pues, lo trascendente es que siempre fueron abordados, atendiendo desde luego principalmente nuestro sistema jurídico nacional, el que tenemos, no se diga cuando se trató de derecho humanos, creo que este Consejo no fue un aplicador, un operador simple de la legislación, creo que con todo y que en algunos ámbitos todavía esto no se reconoce, pero esta autoridad administrativa sí fue más allá de la letra de la ley, interpretó siempre desde luego como nos obliga la Constitución en su Artículo 1, de una manera amplia, también sabedores de que los derechos humanos no son ilimitados, los derechos tienen límites, pues se ponderó aquí, eso a mí me deja contento, creo que hay muchas cosas por mejorar, habrá que hacer un análisis como ya se dijo, habrá que mejorar muchas cosas, tanto especialmente me parece, que si bien podemos decir que hoy culminamos con una buena coordinación con el Instituto Nacional Electoral, creo que se debe de mejorar, hay algunas situaciones que desde luego ya están anotadas por todos los integrantes de este órgano, incluyendo a los integrantes del Instituto Nacional Electoral, y me parece pues que hay que mejorar esa coordinación, hay que perfeccionarla, hay que ponderar en su justa dimensión la coordinación que debe de existir, y repito, se dieron alguna serie de ciertas diferencias que fueron zanjadas afortunadamente, de tal manera que insisto, si bien yo creo que el trabajo tanto operativo, logístico, fue llevado a cabo conforme sus tiempos, en algunas veces con mucho trabajo, con todo el personal volcado, muchos de ellos con todas sus fuerzas, algunos creo que si desmayaron fue más que nada porque nadie puede ir más allá de lo normal de una actividad, sin embargo, insisto pues, más allá de ese reconocimiento del personal creo que hay muchas cosas por mejorar, pero hoy nos debemos de sentir al menos contentos, y habría que ir presentando en el tiempo que nos queda las mejores prácticas y aquellas que ya deben de superarse, gracias Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Igualmente a Usted Consejero Electoral Doctor Ortega Cisneros, tiene el uso de la palabra la Representante del Partido Nueva Alianza, la Licenciada Verónica González Nava. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Nueva Alianza, Licenciada Verónica González Nava; quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenos días a todos y a todas, con su permiso y con el permiso de todos ustedes, a nombre de mi Partido y de manera personal quiero hacer un reconocimiento al trabajo arduo que realizó el Instituto Electoral de Zacatecas, el INE, los 58 Consejos Municipales, los 18 Consejos Distritales, hacer un reconocimiento a todas las Direcciones del Instituto, la de Asuntos Jurídicos, la de Organización, la de Administración, a todas, a todo el personal por el apoyo, al Secretario por su apoyo también hacia nuestro Partido y de manera personal, reconocerle también el trabajo a los partidos, todo el trabajo que realizaron los representantes, su digna representación aquí en el Consejo para cada uno de su partido, felicitarlos por los triunfos obtenidos a cada uno, y por último solicitarle a los candidatos ganadores que se pongan a la altura de todo el trabajo que realiza el Instituto, y que realizamos todos para que ellos lleguen a un puesto de elección, que cumplan con la ciudadanía que fue la que les brindó la confianza, eso sería

cuanto Presidente, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias Licenciada Verónica González Nava, Representante del Partido Nueva Alianza, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Doctora Adelaida Ávalos Acosta. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa: Buenas tardes tengan todos ustedes, bueno yo creo que los cómputos, me quiero referir propiamente a los cómputos y a los recuentos que hubo, pues fue el momento de los órganos desconcentrados, de los Consejos Municipales, de los Consejos Distritales y creo que los integrantes de esos Consejos, sus Presidentes, sus Presidentas, sus Secretarios o Secretarias Ejecutivas, sus Consejeras o Consejeros son los que tuvieron sobre sus hombros, sobre sus espaldas toda la responsabilidad en la conducción, cierto es que se contó o se les brindó, se trató de brindarles desde oficinas centrales, desde este Consejo General todo el apoyo posible, y posible porque a veces las distancias no permiten darles un apoyo completo, también se les apoyó con la integración de los grupos de trabajo, y obviamente que todos los que integraron grupos de trabajo, pues también tuvieron una gran responsabilidad e hicieron un gran esfuerzo para cumplir con esa labor, con la tarea asignada, pero creo que fundamentalmente son los Presidentes y sus Consejeros los que corrieron con esta gran responsabilidad, algunos quizá, su labor, su trabajo fue relativamente sencillo, otros tuvieron presiones, protestas fuera de su Consejo, entonces no realizaron su trabajo en las mejores condiciones, vamos, lo realizaron bajo presión, y otra es la presión natural de las cortas diferencias entre los 2 candidatos punteros, entonces creo que sí están entregando excelentes cuentas, han concluido estos trabajos, y todos han concluido enfrentando una diversidad de dificultades pero de manera exitosa, entonces vaya un especial reconocimiento a los integrantes de los 76 Consejos Electorales, gracias Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Muchas gracias Consejera Electoral Doctora Adelaida Ávalos Acosta, bien, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Licenciado Eduardo Noyola Núñez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Eduardo Fernando Noyola Núñez, quien expresa: Buenas tardes a todas, a todos, con su permiso Consejero Presidente, yo también quisiera pues extender una felicitación sobre todo a los Consejos Distritales, Municipales, a todos los integrantes del Instituto Nacional Electoral que colaboraron, de las áreas ejecutivas del IEEZ, también a los Representantes de Partidos Políticos que participaron en esta etapa, creo que afortunadamente se cumplió con el objetivo principal, que es tener los resultados y la calma para este momento del proceso electoral, existieron también procedimientos y actividades, que si bien es cierto no fueron rebasados, bueno no rebasaron la capacidad del órgano electoral, sí complicaron por mucho la operación que se tenía programada por parte del Instituto, y que sin duda llevan una necesidad implícita de realizar una reflexión, una valoración y evaluación una vez que concluya en su totalidad el proceso electoral, para poder afinar procedimientos, sobre todo en atención a que prácticamente concluiremos un proceso electoral, y que a los 7 u 8 meses estaremos nuevamente comenzando uno, y que corresponderá ahora en este caso uno concurrente, es decir, con el Instituto Nacional Electoral en toda plenitud, yo creo que en este momento la ciudadanía salió a expresarse, tan es así que existe la participación como lo señaló el Consejero Presidente 61%, es decir una de las más altas participaciones que hay en elecciones al menos en Zacatecas, a nivel entidad, y creo que además hubo alternancia en diversos Ayuntamientos, y algo que debe ser claro, que ningún partido, ningún

gobierno en éste momento, puede sentir o debe pensar que puede gobernar en solitario, es necesario tomar la participación de todos y cada uno de los actores políticos, de todos y cada uno de los Candidatos Independientes, de todas las personas que participaron, sobre todo porque aquí vamos todos, creo que no todas las actividades resultaron conforme al plan, pero las autoridades electorales y sobre todo el profesionalismo de los servidores públicos del IEEZ, ayudaron a sortear este tipo de situaciones, y creo que en el fondo hay un balance positivo del proceso electoral, y ahora solamente a esperar la etapa jurisdiccional, recordemos sobre todo que principalmente las elecciones deben de ganarse en las urnas y no en la mesa, y por tanto esperemos que sea la ciudadanía la que salga ganando, es cuanto Consejero Presidente. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral, Licenciado Eduardo Noyola Núñez, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, Licenciada Olivia Castro Rosales. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales; quien expresa: Buenas tardes con su permiso Presidente, bueno yo quiero dar un agradecimiento a todos los ciudadanos que formaron parte de estos Consejos Municipales y Distritales, sin el apoyo que ellos nos brindaron en cada uno de sus Municipios pues esto no hubiera podido llegar a estos términos, quiero también dar una disculpa pública por todo el tiempo que tal vez debimos dedicarles un poquito más a todos ustedes en cuanto a capacitaciones, este proceso fue muy absorbente para oficinas centrales, prácticamente dando cumplimiento con todos los requerimientos que el Instituto Nacional Electoral en ésta nueva forma de trabajar el Sistema Nacional de Elecciones nos vimos inmersos, pero a pesar de todo eso, con experiencia o sin ella pudieron sacar estos trabajos tan extenuantes que fueron los cómputos distritales y municipales, estos ciudadanos que ya por tradición varios de ellos trabajan en estos Institutos Electorales tanto nacional como es el INE y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, siempre han colaborado de forma genuina como ciudadanos que están interesados por llevar a cabo la legalidad, transparencia, objetividad e imparcialidad en estos procesos electorales, me da mucho gusto conocer a todos ustedes, haber podido llegar hasta cada uno de los Municipios que no tenía el gusto de conocer por los cañones de Tlaltenango y Juchipila, muchas gracias a todos, los lugares más alejados de nuestro Estado, Mazapil, El Salvador, que también fue un gusto participar con ustedes en la selección de todos los ciudadanos que formaron parte de estos Consejos Municipales y Distritales, para ustedes mi más sentido reconocimiento, y muchas gracias por participar, esperemos sigan participando en todos los procesos electorales que vienen, que no son cosa sencilla en este nuevo sistema electoral, gracias. -----

El Consejero Presidente: Gracias a usted Consejera Electoral, Licenciada Olivia Castro Rosales, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, Maestra Elisa Flemate Ramírez. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Elisa Flemate Ramírez; quien expresa: Muy buenas tardes, al igual que mis compañeros hemos agradecido, y agradezco yo a todo el personal de estas oficinas centrales, a los de los órganos desconcentrados, pero creo aquí escapa la felicitación y la entrega de cada una de las personas, de los ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla, a ellos también debemos de darles gracias por su entrega, de tantas horas recibiendo cada uno de los votos de los ciudadanos, contándolos y haciendo pues la entrega de los paquetes a cada uno de los Consejos correspondientes, entonces mi felicitación a todos ellos y enhorabuena por el éxito de esta jornada electoral y

este proceso, muchas gracias. -----

El Consejero Presidente: Igualmente gracias Consejera Electoral, Maestra Elisa Flemate Ramírez, no hay más participaciones, perdón tiene el uso de la palabra; los últimos seremos los primeros, Consejero Jesús Frausto. -----

El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral Lic. J. Jesús Frausto Sánchez; quien expresa: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes, bien, pues ya se le dio las gracias y el reconocimiento a todos nuestros compañeros, yo quisiera agregar también el reconocimiento para los Vocales compañeros del Instituto Nacional Electoral, para sus Consejeros tanto Distritales como Municipales, para su Delegada la Licenciada Cuquita, que en todo momento estuvo preocupada porque este proceso saliera bien, si bien es cierto como ya se mencionó, hubo algunos problemas en sus inicios de coordinación, pero estos se lograron sortear, y a fin de cuentas en este último tramo estuvieron muy al pendiente el día de la sesión previa para analizar el panorama que se presentaba para la sesión de cómputo, debo reconocer que estuvieron ahí presentes, estuvieron auxiliando a nuestros equipos, a nuestros Consejos Distritales, de tal suerte que de mi parte un reconocimiento amplio para ellos, es cuanto Consejero. -----

El Consejero Presidente: Gracias Consejero Electoral, Licenciado Jesús Frausto Sánchez, parte importante de este proceso, de esta etapa, concretamente de los cómputos, ha asido sin duda, lo quiero reconocer, la Junta Ejecutiva de nuestra Institución, todos y cada una de las Directoras y los Directores jugaron un papel importante, y me parece que es justo, le voy a pedir a quien representa a la Junta Señor Secretario pueda comentar en representación de la Junta y lo que estime prudente los comentarios respectivos. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejero Presidente, bien pues ya que se me da la oportunidad, primero que nada a mi me gustaría reconocer y agradecer la colaboración de las Consejeras y Consejeros Electorales de este Consejo General, quisiera mencionarles a todos ustedes como seguramente lo percibieron, que incluso fueron más allá de las obligaciones que determina la ley, desde luego sin violentarla, en un apoyo fundamental al trabajo ejecutivo que realiza este Instituto, reconocerles pues a nombre de la Junta Ejecutiva, Consejeras, Consejeros todo su apoyo de siempre, caminar juntos, y bueno, como lo ha mencionado el Consejero Presidente, fue fundamental el apoyo de todas las Direcciones Ejecutivas de Sistemas, de Jurídicos, de Administración, de Paridad, de Organización y Capacitación, desde luego, las Unidades que integran este Instituto, fundamental siempre, cada uno de sus titulares y su personal, desde las facultades que le confiere la norma, la ley y más allá, las Unidades que están en la Presidencia que es la de Comunicación Social, la del Voto de los Zacatecanos en el Extranjero, de Vinculación, las Unidades de Fiscalización, del Servicio Profesional, de la Oficialía Electoral, de lo Contencioso, espero no se escape alguna, Acceso a la Información Pública, al Secretariado desde luego su apoyo fundamental, bien pues todos siempre entregados a este trabajo, personal permanente, tanto como eventual siempre desvelándose, siempre en un esfuerzo aguantando presiones, pero siempre sacando el trabajo de una manera profesional ya se dijo, y si yo insistir en este reconocimiento al personal que integra el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, desde luego también el reconocimiento a los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, me uno a la disculpa si así fuera necesario, que ha externado la Consejera Olivia, si en ocasiones sintieron ellos que los dejamos solos no es así, acá estábamos pues trabajando en oficinas centrales para brindarles todo el apoyo, este proceso tuvo la diferencia de anteriores, que aunque hayamos iniciado antes, también el adelanto de la jornada electoral un mes pues si nos

afectó un poco, respecto a la planeación de capacitación y de algunas otras actividades que pudiéramos haber realizado, para apoyar más a los órganos desconcentrados, sin embargo, como también lo mencionaba el Doctor Ortega y algunos de los Consejeros, nos queda la experiencia, nosotros tomamos nota, con la finalidad de ir siempre profesionalizando y mejorando aquellas áreas de oportunidad que se presenten, finalmente reconocer el apoyo y retroalimentación de los Representantes de los Partidos Políticos, ya lo mencionaba en otra ocasión, fue fundamental que nos estuvieran alimentando de las dudas, de los comentarios, de las inconsistencias, en fin, de todo, para que las etapas del proceso electoral pudieran salir con buenos resultados, mi reconocimiento pues a todos los integrantes de este Instituto, tanto de los Partidos Políticos que también son parte de él, como a los Consejeros, Junta Ejecutiva, Jefes de Unidad, y al personal repito, tanto permanente como eventual, muchas gracias Consejero Presidente. - - - - -

El Consejero Presidente: Igualmente gracias a usted Señor Secretario, bien, Representantes de los Partidos Políticos, hoy no están los representantes de las candidaturas Independientes, pero ustedes bien saben que en esta Institución, en esta casa, no solo tienen voz, su opinión es valorada, hay apertura para cualquier tipo de información, hemos tomado un montón de experiencias, disculpen el término, y hemos reorientado cuando las opiniones son valiosas, por eso rescato esa actitud de todos los partidos políticos que conforman el Sistema de Partidos Políticos en Zacatecas, la experiencia de las representaciones de los candidatos independientes, la y el candidato independientes, se nutrió también en los Consejos Municipales sobre todo, y Distritales, seguiremos por supuesto en la senda de la disposición al diálogo, antes de, durante y aún después en las evaluaciones de cualquier etapa, aspecto, de los procesos electorales y el funcionamiento general de la Institución, gracias por todo, esperemos que el domingo solamente realicemos el cómputo global, ya para entonces prácticamente va a ser la recapitulación que ya se llevó a cabo en los Distritos, y trataremos de hacerlo lo más ágil que sea posible, con la información oportuna, pero nos llevaremos el tiempo que también sea necesario, y ojalá que estas reflexiones ya no se repitan, no se trasladen, pero a nadie vamos a coartar sin lugar a dudas el derecho de poder hacerlo, entonces ciudadanía zacatecana, enhorabuena, Institución enhorabuena, no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12 horas con 42 minutos de este 10 de junio de memoria histórica en nuestro país, concluimos y levantamos nuestra sesión, buenas tardes y muchas gracias. - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa